



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
CÁTEDRA DE SALUD MENTAL**



# Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico- Quirúrgicos de una institución Universitaria de referencia Nacional

Autores

Br. Álvarez, Claudia  
Br. Bidart, Estefanía  
Br. De Ávila, Ximena  
Br. Etchebarne, Raquel  
Br. Rodríguez, Ana Inés

Tutores:

Lic. Enf. Meliá, Silvia  
Lic. Enf. Otarola, Araceli

Facultad de Enfermería  
**BIBLIOTECA**  
Hospital de Clínicas  
Av. Italia s/n 3er. Piso  
Montevideo - Uruguay

**Montevideo, 2011**

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| ÍNDICE.....   | 3  |
| AGRADECIMIENTOS.....  | 4  |
| RESUMEN.....  | 5  |
| INTRODUCCIÓN.....   | 6  |
| TÍTULO.....   | 7  |
| PREGUNTA PROBLEMA.....  | 8  |
| OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....                                    | 8  |
| OBJETIVO GENERAL.....   | 8  |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....  | 8  |
| FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA.....                                      | 9  |
| JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.....  | 10 |
| MARCO TEÓRICO.....  | 12 |
| METODOLOGÍA.....  | 23 |
| TIPO Y DISEÑO GENERAL DEL ESTUDIO.....                                | 23 |
| DEFINICIONES OPERACIONALES (Operacionalización De Las Variables)..... | 24 |
| ÁREA DE ESTUDIO.....  | 27 |
| UNIVERSO DE ESTUDIO.....  | 27 |
| SELECCIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA: .....                               | 27 |
| SUJETOS DE ESTUDIO:.....  | 28 |
| PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....                | 28 |
| TÉCNICAS A UTILIZAR: Instrumento (Ver Anexo I).....                   | 28 |
| FUENTES DE DATOS: .....   | 29 |
| PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS:.....                      | 29 |
| RESULTADOS.....   | 30 |
| ANÁLISIS.....   | 46 |
| CONCLUSIONES.....   | 51 |
| SUGERENCIAS.....  | 52 |
| CRONOGRAMA – DIAGRAMA DE GANTT.....                                   | 53 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                                       | 54 |
| ANEXOS.....   | 57 |

*Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

## **AGRADECIMIENTOS**

A las Tutoras Prof. Esp. Lic. Silvia Meliá y Prof. Adj. Esp. Lic. Araceli Otarola por su constante apoyo.

Al Personal de Enfermería, Jefatura y Dirección del Hospital de Clínicas “Dr. Manuel Quintela”.

A familiares y amigos por su apoyo permanente.

## RESUMEN

Se realiza un estudio cuantitativo, descriptivo, de corte transversal, que busca interpretar los aspectos bioéticos que deben tener en cuenta los Licenciados en Enfermería en su quehacer cotidiano. Dicho estudio se realiza en un período de cinco meses, comprendido entre Junio y Noviembre de 2011, con el objetivo de detectar el nivel de conocimientos que tienen los Licenciados en Enfermería que se encuentran desempeñando su rol en los servicios medico-quirúrgico de un Hospital Universitario de Referencia Nacional.

El universo de estudio está representado por los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios medico-quirúrgico en una institución Universitaria de referencia nacional. La muestra está conformada por cuarenta y cinco Licenciados en Enfermería, seleccionada mediante un muestreo no probabilístico, por conveniencia, a los cuales se les aplica un instrumento elaborado por los investigadores que recaba información sobre datos personales, formación académica, antigüedad laboral y conocimientos sobre aspectos bioéticos a través de enunciados que se basan en conceptos de bioética, sus principios y en las normas del código deontológico.

A través del instrumento mencionado se comprueba que en cuanto al nivel de conocimientos en bioética, la mayoría se encuentra en un muy buen nivel de conocimientos, lo que se puede vincular a la reciente graduación de los mismos y a que un alto porcentaje de éstos recibió formación curricular en bioética, dado que la mayoría de los Licenciados de la muestra obtuvo su formación de grado en la Universidad de la República a través del Plan de estudios 1993 el cual cuenta con tres cursos de bioética y aspectos legales.

## INTRODUCCIÓN

Ante la presencia de la bioética en cada aspecto del quehacer cotidiano de enfermería, y dada la carencia de estudios que investiguen esta rama de la ética en nuestra disciplina en Uruguay, es que surge la necesidad de realizar este trabajo de investigación. No obstante existen en otros países estudios que exploran el conocimiento y la aplicación de los aspectos bioéticos en el personal de enfermería.

La finalidad de este trabajo es investigar el nivel de conocimiento que tienen los Licenciados en Enfermería, que se encuentran desempeñando su rol en una institución Universitaria de referencia nacional acerca de los aspectos bioéticos que deben tener en cuenta en su quehacer cotidiano. Tema de interés para los estudiantes como futuros enfermeros profesionales, dado que cada acto que realiza enfermería se ve impregnado de diversas, complejas y dinámicas decisiones en las cuales se encuentra latente la bioética.

Los conocimientos bioéticos en la formación de enfermería son los que ayudan a conocer cuáles son las limitaciones y fortalezas, lo que permite elevar la calidad de la atención. El nuevo modelo sanitario en el Uruguay intenta un cambio en el paradigma, de modo que el ser humano sea visto de forma integral, para esto es imprescindible el trabajo en equipo, pero no se debe ser partícipe de acciones con las cuales se discrepa “y poder fundamentar científicamente los acuerdos y desacuerdos que se tengan con colegas u otros integrantes del equipo de salud.”<sup>1</sup>

En este marco es que se puede decir que la responsabilidad profesional en enfermería está vinculada con los derechos de los usuarios y la posesión de conocimientos éticos y legales.

En la formación curricular de los profesionales de enfermería en la Universidad de la República del Plan 1993, se desarrollan tres cursos sobre bioética y aspectos legales, ya que el quehacer profesional siempre está comprometido con dichos temas, se está en estrecha relación con usuarios, familias, grupos de la comunidad, pares, personal de enfermería y otros profesionales en un determinado entorno “ lo que genera permanentemente

---

<sup>1</sup>Meliá S. Enfermería en Salud Mental. Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.239

## ***Trabajo Final de Investigación***

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

situaciones en las que se deben tomar decisiones y se ponen a prueba las conductas éticas.

Como profesión, la enfermería tiene responsabilidades ante las sociedades y comunidades, por lo tanto ha definido sus propias normas a través del Código de ética de enfermería (CIE) donde se enuncian claramente los valores y objetivos de enfermería, siendo este una “guía” a la cual se puede recurrir en caso de duda en cuanto a lo que es éticamente correcto o incorrecto en esta profesión.

La realización de este estudio pretende reflejar la formación que tienen en la materia quienes egresaron de la carrera, además de ser punto de partida para próximos estudios analíticos.

## **TÍTULO**

Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios médico- quirúrgico de una Institución Universitaria de Referencia Nacional.

## **PREGUNTA PROBLEMA**

¿Qué nivel de conocimiento tienen los Licenciados en Enfermería, que se encuentran desempeñando su rol en los servicios médico-quirúrgico en una institución Universitaria de referencia Nacional, en el mes de Octubre de 2011, acerca de los aspectos bioéticos que deben tener en cuenta en su quehacer cotidiano?

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL**

Detectar los niveles de conocimiento que poseen los Licenciados en Enfermería que se encuentran desempeñando su rol en los servicios médico-quirúrgico en una institución Universitaria de referencia nacional, acerca de los aspectos bioéticos que deben tener en cuenta en su quehacer cotidiano.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1-Characterizar la población según: edad, sexo, generación, plan de estudios, lugar donde obtuvo su formación de grado académico, año de graduación, años de ejercicio en la profesión, formación curricular y extracurricular en bioética.

2-Identificar los aspectos bioéticos que se deben tener presentes en la asistencia al usuario.

***Trabajo Final de Investigación***

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

3-Indagar sobre los conocimientos acerca de los aspectos bioéticos que poseen los Licenciados en Enfermería de los servicios medico –quirúrgico.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Investigar el nivel de conocimiento en el área de bioética que presentan los Licenciados en Enfermería es de suma importancia, ya que esto tiene gran repercusión a la hora de tomar decisiones, incidiendo de manera directa en la atención al usuario.

Según establece Virginia Henderson en su teoría, la persona es un individuo que necesita asistencia para alcanzar la independencia o una muerte tranquila, la enfermera es la ayuda principal para alcanzarlas. Para lograr este objetivo se debe establecer una relación enfermera-usuario, de carácter terapéutico.

Esta relación es un vínculo que se establece entre dos o más seres humanos, que han establecido su interdependencia: la enfermera, proveedora de asistencia y administradora de tratamientos; y por otro lado, el enfermo o persona sana, aquel que intenta colocar su problema y su salud en cuidado del profesional de la salud. Por otro lado es también una relación ética, donde los valores de cada uno deben ser conocidos y considerados de igual importancia, es una relación terapéutica que exige de la enfermera profesional un comportamiento que puede etiquetarse como comportamiento práctico moral.

Para lograr su cometido, la enfermera debe desempeñar ciertas actividades, las cuales se pueden dividir en tres: actividades dependientes, las cuales están abocadas únicamente al cumplimiento de cierto tratamiento estipulado por otro profesional, en este ámbito no se debe caer en la hipocresía cumpliendo pautas establecidas por otro profesional cuando uno mismo no lo considera moralmente correcto, se debe exponer la propia fundamentación, con el objetivo de llegar a un acuerdo común; las actividades independientes de enfermería, son aquellas en las que la enfermera debe tomar sus propias decisiones en función de sus conocimientos científicos y éticos: en este punto es donde se destaca la importancia de la bioética en la relación terapéutica ya que el conocimiento y aplicación de esta rama de la ética regula la actuación y el comportamiento profesional, esto es fundamental en este proceso de asistencia, en el cual se debe

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

tener bien definido el rol y las limitaciones propias de cada uno para garantizar la asistencia óptima de los seres humanos. Las actividades interdependientes son aquellas en las que los profesionales de diferentes disciplinas deben trabajar en conjunto para abordar al ser humano en todas sus esferas: bio-psico-socio-cultural y espiritual y de esta forma garantizar una asistencia integral, en este proceso se debe actuar de forma ética con el resto del equipo, para esto es fundamental el conocimiento en bioética ya que de esta forma se logra el mutuo acuerdo en base a lo que se considera moralmente correcto.

Los conocimientos bioéticos en la formación de enfermería son los que ayudan a conocer cuáles son las limitaciones y fortalezas, lo que permite elevar la calidad de la atención. El nuevo modelo sanitario en nuestro país intenta un cambio en el paradigma, de modo que el ser humano sea visto de forma integral, para esto es imprescindible el trabajo en equipo pero no se debe ser partícipe de acciones con las cuales se discrepa “y poder fundamentar científicamente los acuerdos y desacuerdos que se tengan con colegas u otros integrantes del equipo de salud.”<sup>2</sup>

En este marco es que se puede decir que la responsabilidad profesional en enfermería está vinculada a los derechos de los usuarios y la posesión de conocimientos éticos y legales.

---

<sup>2</sup>Meliá S. Enfermería en Salud Mental. Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.239

## JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

La realización de este trabajo de investigación va dirigida a establecer que nivel de conocimientos presentan los Licenciados en Enfermería acerca de los aspectos bioéticos. Este aspecto está estrechamente vinculado con la relación terapéutica enfermera- usuario.

Dada la carencia de estudios que investiguen los aspectos bioéticos en nuestra disciplina en Uruguay, y siendo la Bioética la ciencia que estudia los problemas éticos en los ámbitos de la salud, es que surge la necesidad de realizar este trabajo de investigación.

La importancia de realizar este estudio radica en que cada acto que realiza enfermería se ve impregnado de diversas, complejas y dinámicas decisiones en las cuales se encuentra latente la bioética; teniendo en cuenta esto y las características propias de cada ser humano, así como la visión holística de éste, se ve favorecida la relación terapéutica.

En el actuar cotidiano del hombre es inevitable enfrentar cuestiones éticas en todos los aspectos de la vida, es por esto que ha surgido un renovado interés por el campo de la ética, en un esfuerzo por adquirir mayor comprensión de la forma en que ésta influye en las personas.

Los dilemas éticos que puede enfrentar un enfermero en su ámbito son numerosos y diversos, y estar consciente de los conceptos filosóficos ayuda a superarlos.

Se considera de importancia el indagar en aspectos bioéticos “pues el quehacer profesional siempre comprende dichos temas, se está en permanente relación con usuarios, familias, grupos de comunidad, pares, personal de enfermería y otros profesionales en un determinado entorno. Se debe tener conocimiento de todas las áreas del proceso administrativo como de las implicaciones éticas y legales de los procesos de la toma de decisiones, desarrollar una capacidad de autocrítica que nos permita preveer las consecuencias posibles de las acciones”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup>Meliá S. Enfermería en Salud Mental. Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.239

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

Es así que el conocer los aspectos bioéticos se considera en el mundo actual de gran importancia ya que en esta disciplina se realizan distintos tipos de actividades, que implican interrelaciones personales y la permanente toma de decisiones que implican cuestiones morales.

La base de las tareas profesionales se encuentra en los conocimientos y conceptos teóricos que se tengan presentes a la hora de actuar, es por esto que esta base debe ser sólida; conocer el nivel en el que se sustentan las acciones de los Licenciados acerca de los aspectos bioéticos ayuda a conocer sobre que pilares se desarrollan las actividades profesionales con usuarios, familias, colegas, etc.

La realización de este estudio pretende ser beneficiosa para la colectividad enfermera ya que da una perspectiva de cuan preparados egresan los Licenciados en Enfermería en cuanto a los temas que respectan a la bioética, y esto es punto de partida para siguientes estudios que investiguen si esta población aplica los conceptos teóricos sobre bioética en la práctica, o la calidad de los cursos de bioética y aspectos legales.

El estudio de los conocimientos bioéticos se puede relacionar de forma indirecta con la relación enfermera-usuario, ya que es proporcional la presencia de los aspectos bioéticos en el quehacer profesional, con este vínculo.

## MARCO TEÓRICO

En la compleja realidad actual es inevitable enfrentar cuestiones éticas en todos los aspectos de la vida. Los dilemas éticos que puede enfrentar un enfermero en su ámbito son numerosos y diversos. Por lo tanto es necesario que enfermería adquiera conocimientos sobre los aspectos éticos y legales en el ejercicio de la profesión para ser capaces de pensar, asumir y anticiparse sobre posibles consecuencias de las acciones. Esto es responsabilidad de enfermería, la que está ligada a los derechos de los usuarios y familiares, con los que está en constante relación, mientras que la responsabilidad desde el punto de vista legal significa “responder por nuestros actos cuando estos han ocasionado un daño”.<sup>4</sup>

Por conocimiento en enfermería se puede citar la siguiente definición: “Relación entre el sujeto que conoce y objeto a conocer.” Las formas de acercarse al conocimiento varían históricamente, de individuo a individuo, de sociedad a sociedad.

En todo conocimiento se pueden distinguir cuatro elementos: el sujeto que conoce, el objeto conocido, la operación misma de conocer y el resultado obtenido que es la información recabada acerca del objeto.

La rama de la [filosofía](#) que trata de los [problemas](#) filosóficos que rodean la teoría del conocimiento es la epistemología.

En relación a esto se hace necesario el conocimiento acerca de los aspectos de la ética en la asistencia sanitaria, entiendo por ética “rama de la [filosofía](#) que abarca el estudio de la [moral](#), la [virtud](#) y el [deber](#)”<sup>5</sup>. La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a los distintos ámbitos de la vida personal y social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro.

La bioética es el “estudio sistemático de la conducta humana en el área de la

---

<sup>4</sup> Meliá S. Enfermería en Salud Mental. Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.240

<sup>5</sup> <http://www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm>

ciencia de la vida y la atención de la salud, en tanto que dicha conducta es examinada a la luz de los principios y valores morales”, la misma juega un papel importante en el quehacer cotidiano de la profesión práctica de la enfermería, dado que es la ciencia que estudia los problemas éticos en los ámbitos de la salud.<sup>6</sup>

La bioética estudia los problemas éticos que surgen en la aplicación de la ciencia y la técnica en los ámbitos de la salud, busca encontrar solución a los dilemas bioéticos, para ello formula, variando en las diversas concepciones, una serie de principios que sirven de guía en la resolución de dilemas bioéticos permitiendo una correcta solución de los problemas en el área de la salud.

Así autores como Beauchamp y Childress han elaborado un paradigma ético sobre base racional dirigido a médicos, científicos y a cuantos operan en el sector sanitario-asistencial. Este persigue el fin de ofrecer una referencia práctico-conceptual que pueda ayudarlos a enfrentar cuestiones bioéticas. Este paradigma se refiere, en primera instancia, a las teorías éticas que justifican y sistematizan en el nivel teórico un conjunto de principios y reglas que guían el comportamiento y el juicio práctico en la acción.

La corriente deontologista fundamenta los principios como normas morales autónomas que se imponen al sujeto por su propia fuerza o por su deber. De aquí surgen los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y de justicia.<sup>7</sup>

El Informe Belmont, elaborado en 1979 por la Comisión de Protección de los Sujetos de la Investigación Biomédica y Conductual de Estados Unidos, identificó los principios de respeto por las personas, beneficencia y justicia<sup>8</sup>

Este es un informe creado por el Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos, titulado "*Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación*", y es un importante documento histórico en el campo de la ética médica. El reporte fue creado el 18 de abril de 1979, y toma el nombre del Centro de Conferencias Belmont, donde el

---

<sup>6</sup><http://www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm>

<sup>7</sup> Beauchamp T, Childress J. *Principios de ética Biomédica*.

<sup>8</sup> <http://www.slideshare.net/Luisgra/los-principios-bioticos-en-la-prctica-mdica>

documento fue elaborado.

Este informe explica y unifica los principios éticos básicos de diferentes informes de la Comisión Nacional y las regulaciones que incorporan sus recomendaciones.

Los tres principios éticos fundamentales para usar sujetos humanos en la investigación son:

-Respeto a las personas: protegiendo la autonomía de todas las personas y tratándolas con cortesía, respeto y teniendo en cuenta el consentimiento informado.

-Beneficencia: maximizar los beneficios para el proyecto de investigación mientras se minimizan los riesgos para los sujetos de la investigación.

-Justicia: usar procedimientos razonables, no explotadores y bien considerados para asegurarse que se administran correctamente (en términos de costo-beneficio).<sup>9</sup>

Estos principios fueron posteriormente definidos por Beauchamp y Childress como autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.<sup>10</sup>

El principio autonomía expresa la capacidad para imponerse normas o reglas propias sin influencia de presiones externas o internas. Tiene un carácter imperativo y debe respetarse como norma, excepto cuando se dan situaciones en que las personas puedan ser no autónomas o presenten una autonomía disminuida (personas en estado vegetativo o con daño cerebral, etc.), en cuyo caso será necesario justificar por qué no existe autonomía o por qué ésta se encuentra disminuida.

En el ámbito médico, el consentimiento informado es la máxima expresión del principio de autonomía, constituyendo un derecho del usuario y un deber del personal de salud, pues las preferencias y los valores del usuario son primordiales desde el punto de vista ético y suponen que el objetivo del médico es respetar esta autonomía porque se trata de la salud del paciente.

El principio de beneficencia hace referencia a la obligación de actuar en

---

<sup>9</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Informe\\_Belmont](http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_Belmont)

<sup>10</sup> Bioeticistas: T. L. Beauchamp y J. F. Childress

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

beneficio de otros, promoviendo sus legítimos intereses y suprimiendo prejuicios. En la disciplina medicina supone que el profesional de salud posee una formación y conocimientos de los que el usuario carece, por lo que aquél sabe (y por tanto, decide) lo más conveniente para éste, sin tomar en cuenta su opinión.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad éste principio ya no puede desarrollarse desde ésta concepción paternalista, de la relación profesional de salud- usuario, sino todo lo contrario, considerando al paciente y a los grupos sujetos activos en esta relación.

El principio de no maleficencia expresa el renunciar intencionadamente de realizar acciones que puedan causar daño o perjudicar a otros. Es un imperativo ético válido para todos, no sólo en el ámbito biomédico sino en todos los sectores de la vida humana. En la disciplina medicina, sin embargo, este principio debe encontrar una interpretación adecuada pues a veces las actuaciones médicas dañan para obtener un bien. Entonces, de lo que se trata es de no perjudicar intencionalmente a otros. El análisis de este principio va de la mano con el de beneficencia, para que prevalezca el beneficio sobre el perjuicio.

Mientras que el principio de justicia expresa que: en el ámbito de la ética profesional y de la bioética se hace referencia fundamentalmente al sentido social del término, es decir, trata de la justicia distributiva. En nuestro contexto socio histórico, en que los recursos sanitarios son limitados es de obligatorio cumplimiento que todos los ciudadanos tengan el mismo acceso a las necesidades básicas de salud.

La relación personal sanitario-usuario se basa fundamentalmente en los principios de beneficencia y de autonomía, pero cuando estos principios entran en conflicto, a menudo por la escasez de recursos, es el principio de justicia el que entra en juego para mediar entre ellos.

En las últimas décadas la relación de los profesionales de salud con el usuario ha evolucionado en muchos aspectos. Ha habido muchos cambios a raíz de nueva bibliografía y escuelas de pensamiento que trabajan continuamente en el conocimiento y perfeccionamiento de este vínculo. Ha evolucionado el reconocimiento de los derechos de los usuarios quienes ya no se limitan a recibir y obedecer sino que pueden ejercer su derecho a entender, a preguntar, a disentir y

exigir así como también a demandar, esto ha traído consigo el cambio en los modelos asistenciales.

La enfermería como actividad profesional es guiada y regulada por un conjunto de principios y reglas éticas que se adecuan a una sociedad cambiante. Esto es la Deontología (palabra que proviene del griego “deber”) Profesional.

Por lo tanto, la Deontología Profesional hace referencia a normas mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad. Por este motivo, suele ser el propio colectivo profesional quién determina dichas normas y, a su vez, se encarga de recogerlas por escrito en los códigos deontológicos.

En 1953 el Consejo Internacional de Enfermeras adoptó por primera vez un Código Internacional de ética para enfermeras, es una guía para actuar sobre la base de los valores y necesidades sociales.

Cada país ha de establecer su propio Código Deontológico de la Enfermería que sirva de marco para el ejercicio profesional, el mismo debe partir de un marco conceptual que unifique y delimite los conceptos que tengan los profesionales sobre: el hombre, la salud, la sociedad y la propia Enfermería:

Hombre: “El hombre es un ser biopsicosocial, en relación dialéctica con el medio. Por su quehacer transformador de la realidad objetiva es un ser histórico que elabora conocimientos acerca de si mismo y de la realidad; se expresa a través de sus necesidades que emergen de lo social y lo psicobiológico, aun cuando lo que él piensa y sienta no siempre se refleja en forma manifiesta.

Es sobre la base de develar estas contradicciones que se procesa el desarrollo del hombre.”<sup>11</sup>

Salud: “Es el estado de completo bienestar físico, mental, social, y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez “<sup>12</sup>

“El logro del más alto nivel de bienestar físico, mental y social y de capacidad de funcionamiento que permitan los factores sociales en los que vive inmerso el individuo y la colectividad.” <sup>13</sup>

Enfermería: “Es una disciplina científica encaminada a fortalecer la capacidad

<sup>11</sup><http://www.fenf.edu.uy/enfermeria/Gestion/Bedelia/plan93.htm>

<sup>12</sup> [http://www.who.int/features/factfiles/mental\\_health/es/](http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/)

<sup>13</sup> Salleras L. Principios y métodos de educación sanitaria. Barcelona: Díaz de los Santos; 1985. p. 17

reaccional del ser humano (persona-familia, grupo poblacional). La capacidad reaccional del Hombre está dada por la lucha continua del mismo por mantener su equilibrio con el medio; es una respuesta individual o grupal frente a alteraciones bio-psico-sociales. Enfoca la atención a través de un proceso integral, humano, continuo interpersonal, educativo y terapéutico en los diferentes niveles de atención: primaria, secundaria y terciaria.”<sup>14</sup>

Según el Código del CIE las enfermeras tienen cuatro deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento. La necesidad de la enfermería es universal.

Son inherentes a la enfermería el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, a la dignidad y a ser tratado con respeto.

En los cuidados de enfermería no se hará distinción alguna fundada en consideraciones de edad, color, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones políticas, raza o condición social.

Las enfermeras prestan servicios de salud a la persona, la familia y la comunidad y coordinan sus servicios con los de otros grupos relacionados.

El Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería, tiene cuatro elementos principales

## 1. LA ENFERMERA Y LAS PERSONAS

La responsabilidad profesional primordial de la enfermera será para con las personas que necesiten cuidados de enfermería.

Al dispensar los cuidados, la enfermera promoverá un entorno en el que se respeten los derechos humanos, valores, costumbres y creencias espirituales de la persona, la familia y la comunidad.

La enfermera se cerciorará de que la persona, la familia o la comunidad reciben información suficiente para fundamentar el consentimiento que den a los cuidados y a los tratamientos relacionados.

La enfermera mantendrá confidencial toda información personal y utilizará la

---

<sup>14</sup><http://www.fenf.edu.uy/enfermeria/Gestion/Bedelia/plan93.htm>

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

discreción al compartirla.

La enfermera compartirá con la sociedad la responsabilidad de iniciar y mantener toda acción encaminada a satisfacer las necesidades de salud y sociales del público, en particular las de las poblaciones vulnerables.

La enfermera compartirá también la responsabilidad de mantener el medioambiente natural y protegerlo contra el empobrecimiento, la contaminación, la degradación y la destrucción.

### 2. LA ENFERMERA Y LA PRÁCTICA

La enfermera será personalmente responsable y deberá rendir cuentas de la práctica de enfermería y del mantenimiento de su competencia mediante la formación continua.

La enfermera mantendrá un nivel de salud personal que no comprometa su capacidad para dispensar cuidados.

La enfermera juzgará la competencia de las personas al aceptar y delegar responsabilidad.

La enfermera observará en todo momento normas de conducta personal que acrediten a la profesión y fomenten la confianza del público.

Al dispensar los cuidados, la enfermera se cerciorará de que el empleo de la tecnología y los avances científicos son compatibles con la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas.

### 3. LA ENFERMERA Y LA PROFESIÓN

A la enfermera incumbirá la función principal al establecer y aplicar normas aceptables de práctica clínica, gestión, investigación y formación de enfermería.

La enfermera contribuirá activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación.

La enfermera, a través de la organización profesional, participará en la creación y mantenimiento de condiciones de trabajo social y económicamente equitativas en la enfermería.

### 4. LA ENFERMERA Y SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO

La enfermera mantendrá una relación de cooperación con las personas con las que trabaje en la enfermería y en otros sectores.

La enfermera adoptará las medidas adecuadas para preservar a las personas

cuando un compañero u otra persona pongan en peligro los cuidados que ellas reciben.

En el año 2003 en base al Código del CIE, de la Federación Panamericana de Profesionales Enfermería (FEPPEN) y el Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR, es que surge el Código de Ética en Enfermería del MERCOSUR. En el se aprueba la Declaración de Principios Éticos.

APARTADO I: DE LAS RESPONSABILIDADES EN RELACIÓN A LA PERSONA SUJETO DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

**Art. 1°** Brindar al usuario cuidados de enfermería seguros.

**Art. 2°** Mantener la confidencialidad de la información que le haya sido confiada en virtud de su actividad profesional.

**Art. 3°** Prestar asistencia de enfermería sin discriminación de cualquier naturaleza

**Art. 4°** Respetar la privacidad y la intimidad de los usuarios, familias y grupos sociales.

**Art.5°** Brindar información suficiente y adecuada al usuario y su familia, y grupos de poblaciones relacionada con los cuidados de enfermería, los beneficios, los posibles riesgos y consecuencias.

**Art.6°** Respetar y reconocer el derecho de los pacientes a tomar sus propias decisiones en cuestiones relativas a su tratamiento y a su bienestar.

**Art.7°** Compartir con la sociedad la responsabilidad de mantener el ambiente natural y protegerlo del empobrecimiento, la contaminación, la degradación y la destrucción y el abandono.

APARTADO II: DE LAS RESPONSABILIDADES EN RELACIÓN A LA PROFESIÓN Y PRÁCTICA DE ENFERMERÍA

**Art. 8°** Aceptar cargos o atribuciones sólo cuando es capaz de un desempeño responsable seguro para sí y para las personas a quienes dispensa cuidados.

**Art. 9°** Mantener su competencia por medio de la actualización de sus conocimientos en beneficio de las personas, de la comunidad y de la profesión.

**Art.10°** Promover la formación continua del personal bajo su orientación y supervisión.

**Art.11°** Intervenir en la definición y elaboración de políticas que directa o indirectamente afecten la salud de la población en cada país y en la región, promoviendo el respeto por los derechos humanos.

**Art.12°** Conocer, aplicar y exigir que se cumplan las recomendaciones, reglamentaciones, directivas, normativas y principios éticos que amparen la calidad ética de las investigaciones clínicas y/o experimentales.

**Art.13°** Participar con autoridades sanitarias nacionales y/o regionales en programas de atención en caso de epidemia, desastres u otras emergencias.

**Art.14°** Conocer y cumplir con las leyes y reglamentaciones vigentes relacionadas al sistema de salud del país donde ejerza como profesional.

APARTADO III: DE LAS RESPONSABILIDADES EN RELACIÓN A SUS COLEGAS Y PROFESIONALES DEL EQUIPO DE SALUD.

**Art. 15°** Participar en las distintas organizaciones profesionales locales, nacionales y/o regionales y/o internacionales para la jerarquización de la profesión y para la creación y mantenimiento de condiciones dignas de trabajo.

**Art. 16°** Promover los principios éticos en las contrataciones de los profesionales de enfermería por los países de la región, considerando la reglamentación fiable de enfermería, el acceso al pleno empleo, la libertad de movimiento, la ausencia de toda discriminación y contratación de buena fe.

**Art.17°** Promover entre colegas relaciones de mutuo respeto y lealtad.

**Art.18°** Fomentar y exigir condiciones dignas de trabajo en el ejercicio profesional y en su medio laboral, para sí misma, para con sus colegas y para el conjunto de trabajadores de la salud.

APARTADO IV: DE LOS DEBERES PARA CONSIGO

**Art. 19°** Negarse a realizar o colaborar en la ejecución de prácticas o investigaciones clínicas y/o experimentales que entren en conflicto con sus convicciones religiosas, morales y éticas-bioéticas.

**Art.20°** Hacer respetar los principios éticos considerando la reglamentación fiable de enfermería, acceso al pleno empleo, la libertad de movimiento, la ausencia de toda discriminación y contratación de buena fe.

**Art.21°** Denunciar ante el Consejo de Ética del país o cuando corresponda ante el Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR contrataciones de profesionales de enfermería por instituciones públicas o privadas de los países que no respeten principios éticos, bioéticos y jurídico laborales.

**Art.22°** Impedir que ninguna persona ejerza funciones que incumben a la Profesión de Enfermería sin cumplir previamente con los requisitos establecidos en cada uno de los países del MERCOSUR.

**Art.23°** Alertar y/o denunciar ante el Consejo de Ética del país o cuando corresponda ante el Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR, a las personas o instituciones que trasgredieran o violen los principios éticos y los derechos humanos hacia el personal de Enfermería en su lugar de trabajo.

**Art.24°** Denunciar ante el Consejo Regional de Enfermería del MERCOSUR a aquellos profesionales de enfermería que falten a los principios éticos establecidos en la presente declaración.

Como integrante del equipo de salud al Licenciado en Enfermería compete: participar en la determinación, ejecución y evaluación de las políticas, planes y programas de salud; participar en la educación tendiente al mejoramiento de la salud de la población; participar en la promoción, protección de la salud y prevención de la enfermedad, enfatizando la atención primaria de salud en los diferentes niveles de atención y participar en la elaboración de proyectos de construcción y/o reformas de unidades de atención de salud.” se sabe que el Licenciado en Enfermería como tal tiene un conjunto de roles y obligaciones:

Conducir el proceso de atención que realiza el equipo de enfermería en los diferentes niveles de atención.

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

Asumir la responsabilidad de la enseñanza de enfermería en todos los niveles de formación y participar en la enseñanza de acciones de salud dirigidas a la población.

Administrar y en consecuencia dirigir los servicios docentes y asistenciales de enfermería.

Promover y participar en la investigación en el área propia y de la salud en general.

Formular diagnósticos de enfermería, tratamiento y evaluación de los mismos.

Brindar cuidados directos de enfermería que demanden conocimientos y capacidad para tomar decisiones de inmediato.

Planificar, organizar, dirigir y controlar los servicios de enfermería en instituciones públicas y privadas.

Ejercer la dirección de Divisiones y Departamentos de enfermería en instituciones de asistencia médica.

Promover y realizar programas de educación en servicio y de investigación.

Evaluar La capacidad profesional del personal de enfermería en concursos, pruebas de ingreso, admisión, promoción, etc.

Realizar la auditoria en enfermería.

Evacuar consultas de enfermería.

## METODOLOGÍA

### TIPO Y DISEÑO GENERAL DEL ESTUDIO

Diseño cuantitativo, descriptivo, de corte transversal.

### DEFINICIONES OPERACIONALES (Operacionalización De Las Variables)

#### *Características Personales*

- VARIABLE: *Sexo*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: El sexo es la diferencia del tipo físico y constitutivo entre el hombre y la mujer.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cualitativa nominal.

Categorías:

- Femenino
- Masculino

- VARIABLE: *Edad*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Es el tiempo medido en años transcurridos desde el nacimiento de una persona hasta el momento actual.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cuantitativa discreta.

Categorías:

- 22 - 32
- 33 - 43
- 44 - 54
- 55 - 65

#### *Formación académica*

- VARIABLE: *Generación*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Conjunto de personas que por haber ingresado en un mismo año al lugar de estudios se agrupan.

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cuantitativa discreta.

Categorías:

1964 – 1974

1975 – 1985

1986 – 1996

1997 – 2007

- VARIABLE: *Año de graduación*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Año en que una persona accede a la obtención de un grado académico.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cuantitativa discreta.

Categorías

1964 – 1974

1975 – 1985

1986 – 1996

1997 – 2007

2008 – 2011

- VARIABLE: *Lugar donde obtuvo su formación de grado académico*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Entidad de estudio pública o privada de formación académica,

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cualitativa nominal.

Categorías:

Universidad de la República

Universidad privada

Escuelas de enfermería

- VARIABLE: *Plan de estudios*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: El plan es un modelo sistemático que se desarrolla antes de concretar una cierta acción con la intención de dirigirla. En este sentido, se puede decir que el plan de estudio es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas en un centro de estudios.

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cualitativa nominal.

Categorías:

Enfermería universitaria – Enfermero universitario- Plan 1961

Licenciatura en enfermería – Ciclo único – Plan 1971

Enfermería universitaria - EUE Carlos Nery – Enfermero universitario- Plan 1975

Enfermería universitaria – Enfermero universitario- Plan 1981

Enfermería universitaria - EUE Carlos Nery– Plan 1983

Licenciatura en enfermería – Licenciado en enfermería – Plan 1990

Licenciatura en enfermería – Licenciado en enfermería – Plan 1993

Licenciado en enfermería – Profesionalización de auxiliares - Plan 1999

Otros

- VARIABLE: *Formación curricular en bioética*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Formación en bioética que se encuentra en el plan de estudios en el que una persona recibió su formación de grado.

Definición operacional: Cualitativa nominal dicotómica.

Categorías: Si-No.

- VARIABLE: *Formación extra curricular en bioética*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Formación en bioética que no se encuentra en el plan de estudios o que no forma parte de él. Incluye cursos y/o congresos relacionados con los contenidos teóricos de la bioética que se realizan fuera de la formación curricular.

Definición operacional: Cualitativa nominal dicotómica.

Categorías: Si-No.

*Antigüedad laboral*

- VARIABLE: *Años de ejercicio de la profesión.*

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Tiempo transcurrido en años desde el comienzo del ejercicio de la profesión hasta el momento actual.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cuantitativa discreta.

Categorías:

0 - 5

6 - 11

12 - 17

18 - 23

24 - 29

30 - 35

36 – 41

*Conocimientos en Bioética*

VARIABLE: *Nivel de conocimientos acerca de los aspectos bioéticos.*

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Categoría de conocimiento en relación a una escala determinada acerca de los aspectos bioéticos.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Cualitativa ordinal.

Categorías:

0-3 Nivel de conocimientos escasos

4-7 Nivel de conocimientos regulares

8-11 Buen nivel de conocimientos

12 -15 Muy buen nivel de conocimientos

## ÁREA DE ESTUDIO

Ciudad de Montevideo, Uruguay, Hospital Universitario de Referencia Nacional, Servicios médico – quirúrgico.

## UNIVERSO DE ESTUDIO

Licenciados de Enfermería de los servicios médico – quirúrgico en una institución Universitaria de referencia Nacional.

## SELECCIÓN Y TAMAÑO DE LA MUESTRA:

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, a partir de los criterios de inclusión y exclusión que se detallan a continuación.

## SUJETOS DE ESTUDIO:

Licenciados de Enfermería en una institución Universitaria de referencia Nacional en el período estudiado (Octubre de 2011).

## 7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

Licenciados de Enfermería que desempeñen su rol en los servicios médico-quirúrgico de en una institución Universitaria de referencia nacional.

## 8. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

Licenciados en Enfermería de los servicios médico - quirúrgico en una institución Universitaria de referencia nacional, que se encuentran al momento de la recolección de los datos cursando licencia reglamentaria, por enfermedad, maternal, por estudios, por congreso o cualquier otro tipo. Además de aquellos que se nieguen a participar en la investigación.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

### TÉCNICAS A UTILIZAR: Instrumento (Ver Anexo I)

Se utiliza para la recolección de los datos un instrumento elaborado por los investigadores, el que posteriormente se entrega al Licenciado en Enfermería durante el turno respectivo y se retira una vez completo.

El mismo consta de enunciados que deben ser afirmados o negados mediante verdadero (V) o falso (F) y otros de múltiple opción en los que la correcta debe ser señalada con una cruz (X). Estos enunciados se basan en conceptos de bioética, en sus principios y en las normas del código deontológico.

Los datos son completados de manera voluntaria y anónima.

Las consideraciones que se tienen en cuenta para garantizar la confiabilidad son: elaboración de instrucciones claras y precisas para el llenado del instrumento, no se formulan enunciados ambiguos, se utiliza lenguaje claro y se trata de que el instrumento sea aplicado en iguales condiciones a todos los encuestados.

Las consideraciones que se tienen en cuenta para garantizar la validez son: los enunciados formulados hacen referencia al tema a investigar de forma concreta, además se realiza prueba piloto a diez Licenciados en Enfermería que se desempeñan en otras áreas de la institución Universitaria de referencia nacional a fin de identificar errores en el instrumento de investigación y realizar las correcciones pertinentes.

Para garantizar los aspectos éticos las respuestas son confidenciales y anónimas, analizadas e incluidas en los resultados finales, pero nunca se comunican datos individuales, además se entrega previamente consentimiento informado, el que se detalla posteriormente.

## FUENTES DE DATOS:

Información proporcionada en el instrumento utilizado.

## PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS:

Antes de iniciar el estudio, se dirige una carta firmada por las tutoras responsables (informando los objetivos de la investigación y sus características) al Jefe de Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas (Ver Anexo II), adjuntando el protocolo aprobado, de allí se pasa a la Dirección del Hospital y al Comité de Ética del mismo, donde es estudiado y posteriormente aprobado. Una vez confirmada la autorización institucional, se comienza a aplicar el instrumento.

Se aplica como instrumento de recolección de datos: un formulario validado, adaptado y dirigido a los Licenciados en Enfermería, que recaba información sobre datos personales, formación académica, antigüedad laboral y conocimientos sobre aspectos bioéticos a través de enunciados que indican verdadero o falso y otros de múltiple opción. Los datos se recogen en un formulario para ser completado individualmente, de carácter anónimo con el fin de que no se sientan comprometidos con las respuestas realizadas. Se controla la devolución de los mismos recordando su entrega un máximo de dos veces, algunos seleccionados dieron la manifestación expresa de no participar en la investigación.

Para validar el instrumento elaborado, se realiza una prueba piloto con una muestra menor a la definitiva. Para la misma se obtiene una muestra de diez Licenciados en Enfermería que desempeñaban su rol en el piso 2 del Hospital Universitario, servicio de Neurología. A partir de la favorable aplicación del mismo se define el instrumento definitivo, sin tener que realizar ningún cambio en la formulación de los enunciados. Los datos obtenidos en la prueba piloto se procesan y a partir de estos datos se detectan las variables que se deben relacionar en el análisis final.

Se entrega a los participantes el instrumento junto al consentimiento informado (Ver Anexo III) en el cual figura una breve introducción del estudio, se aclara el objetivo del mismo así como las instrucciones para ser completado, se

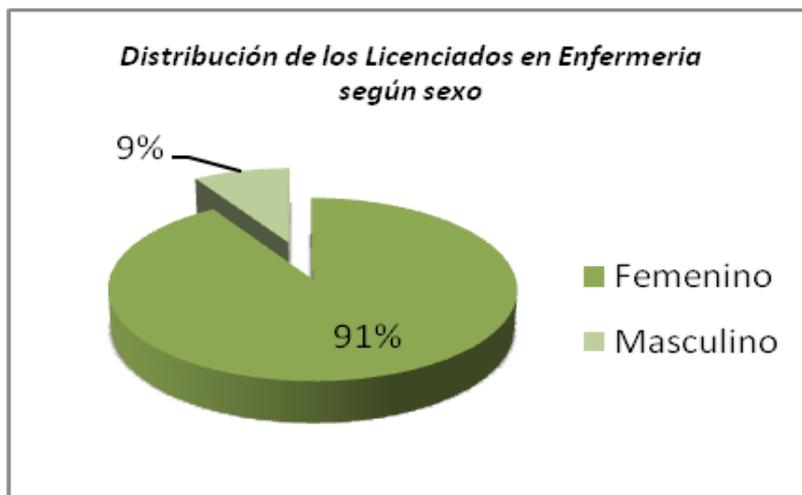
***Trabajo Final de Investigación***

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

garantiza el anonimato de las respuestas y se intenta preservar las condiciones óptimas para llevarlo a cabo.

## RESULTADOS

**Gráfica N° 1** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según sexo. Montevideo, Octubre de 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 91% de la muestra es del sexo femenino y el 9% restante del masculino.

**Tabla N° 1:** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según sexo. Montevideo, Octubre de 2011.

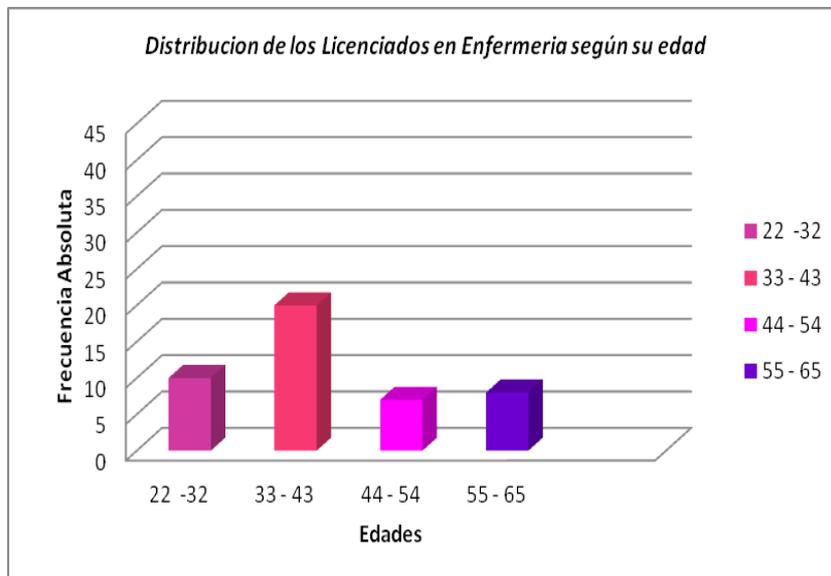
| <u>Sexo</u> | F.A | F.R% |
|-------------|-----|------|
| Femenino    | 41  | 91   |
| Masculino   | 4   | 9    |
| Total       | 45  | 100  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfico N°2** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según edad. Montevideo, Octubre de 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: 20 de 45 (44%) de la muestra se encuentra dentro de 33 a 43 años de edad, 10 de 45 (22%) entre 22 y 32 años, 8 de 45 (17%) entre 55 y 65 años y 7 de 45 (15%) entre 44 y 54 años.

**Tabla N° 2:** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según su edad. Montevideo, Octubre 2011.

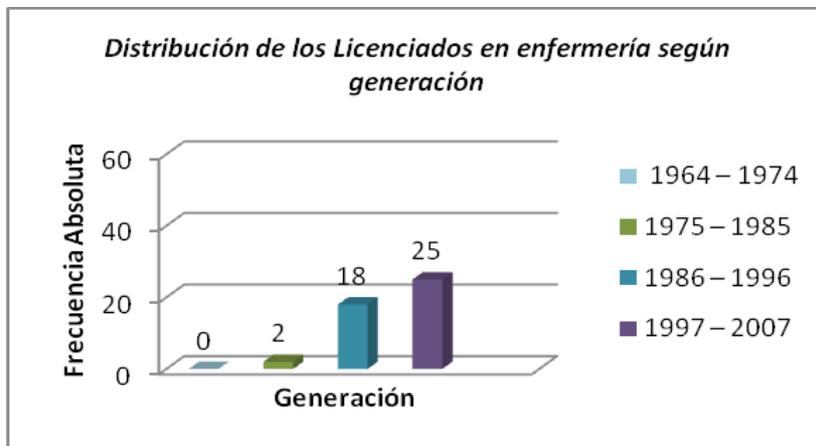
| <u>Edad</u>  | F.A | F.R% |
|--------------|-----|------|
| 22 -32       | 10  | 22   |
| 33 - 43      | 20  | 44   |
| 44 - 54      | 7   | 15   |
| 55 - 65      | 8   | 17   |
| <b>Total</b> | 45  | 100  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 3** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según generación. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: 25 de 45 (56%) de la muestra ingresa a la carrera entre los años 1997 y 2007, 18 de 45 (40%) entre 1986 y 1996 mientras que 2 de 45 (4%) ingresa entre 1975 y 1985.

**Tabla N° 3:** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según la generación en la que ingresaron a la carrera. Montevideo, Octubre 2011.

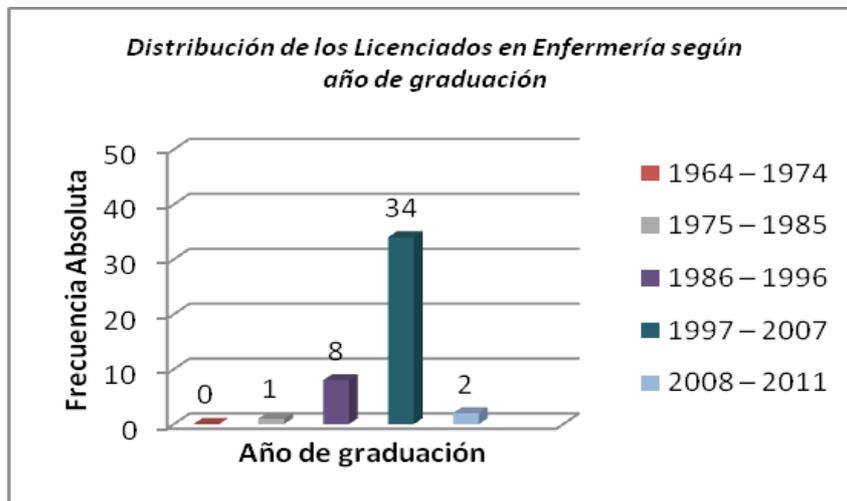
| <i>Generación</i> | <i>F.A</i> | <i>F.R%</i> |
|-------------------|------------|-------------|
| 1964 – 1974       | 0          | 0           |
| 1975 – 1985       | 2          | 4           |
| 1986 – 1996       | 18         | 40          |
| 1997 – 2007       | 25         | 56          |
| <b>Total</b>      | <b>45</b>  | <b>100</b>  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

### Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 4** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según años de graduación. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: 34 de 45 (75%) de la muestra se gradúa entre los años 1997 y 2007, 8 de 45 (17%) entre 1986 y 1996, 2 de 45 (4%) entre 2008 y 2011 mientras que solo 1 de 45 (2%) lo hace entre 1975 y 1985.

**Tabla N° 4:** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según años de graduación. Montevideo, Octubre 2011.

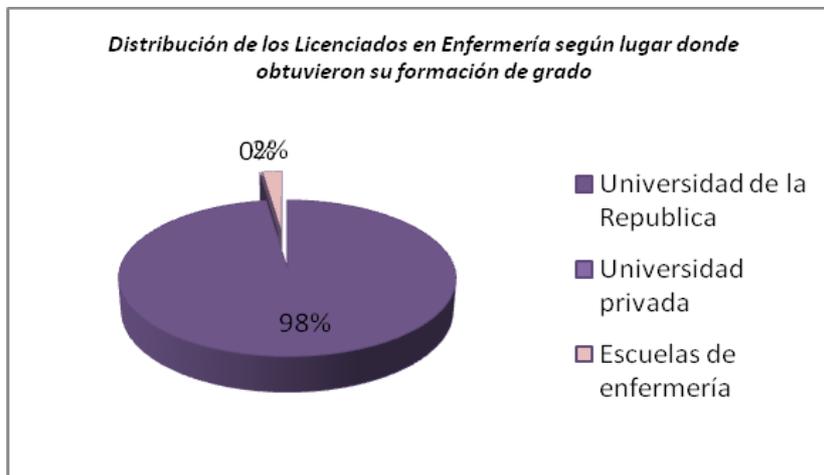
| <u>Año de graduación</u> | <b>F.A</b> | <b>F. R%</b> |
|--------------------------|------------|--------------|
| 1964 – 1974              | 0          | 0            |
| 1975 – 1985              | 1          | 2            |
| 1986 – 1996              | 8          | 17           |
| 1997 – 2007              | 34         | 75           |
| 2008 – 2011              | 2          | 4            |
| <b>Total</b>             | 45         | 100          |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 5** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según lugar donde obtuvieron su formación de grado. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 98% de la muestra obtiene su formación de grado en la Universidad de la República mientras que un 2% en escuelas de enfermería.

**Tabla N° 5:** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según lugar donde obtuvieron su formación de grado. Montevideo, Octubre 2011.

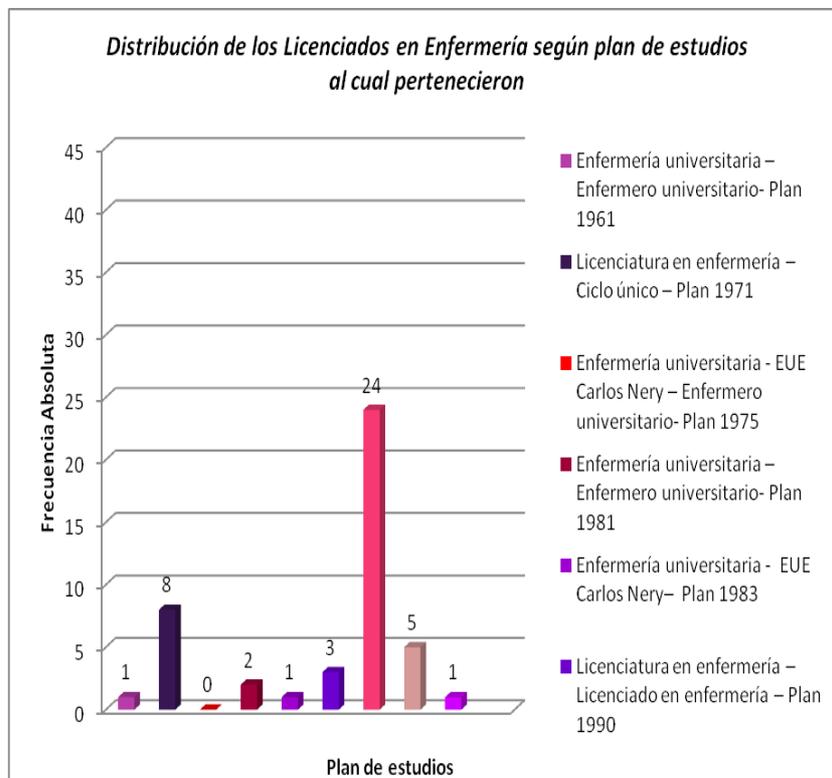
| <u>Lugar donde obtuvo su formación de grado</u> | F.A       | F.R%       |
|---|-----------|------------|
| Universidad de la República                     | 44        | 98         |
| Universidad privada                             | 0         | 0          |
| Escuelas de enfermería                          | 1         | 2          |
| <b>Total</b>                                    | <b>45</b> | <b>100</b> |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 6** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según plan de estudios al que pertenecieron. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: 24 de 45 (54%) Licenciados de la muestra pertenecen al plan de estudio 1993, 8 de 45 (17%) al plan 1971, 5 de 45 (12%) al plan 1999, 3 de 45 (7%) al plan 1990, 2 de 45 (4%) al plan 1981, 1 de 45 (2%) al plan 1961, 1 de 45 (2%) al plan 1983 y 1 de 45 (2%) corresponde a otros.

**Tabla N° 6** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según plan de estudios al que pertenecieron. Montevideo, Octubre, 2011.

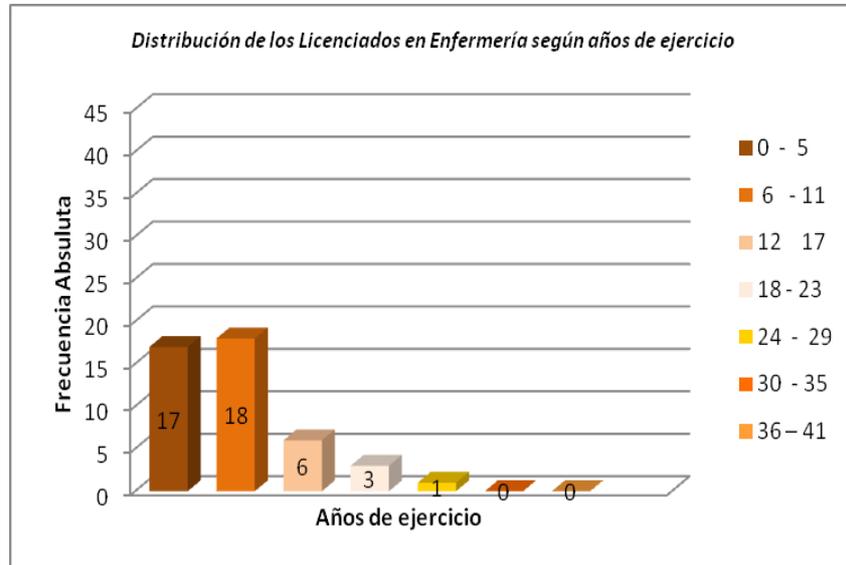
| <u>Plan de estudios</u>   | F.A       | E.R<br>%   |
|---|-----------|------------|
| Enfermería universitaria – Enfermero universitario- Plan 1961                   | 1         | 2          |
| Licenciatura en enfermería – Ciclo único – Plan 1971                            | 8         | 17         |
| Enfermería universitaria - EUE Carlos Nery – Enfermero universitario- Plan 1975 | 0         | 0          |
| Enfermería universitaria – Enfermero universitario- Plan 1981                   | 2         | 4          |
| Enfermería universitaria - EUE Carlos Nery– Plan 1983                           | 1         | 2          |
| Licenciatura en enfermería – Licenciado en enfermería – Plan 1990               | 3         | 7          |
| Licenciatura en enfermería – Licenciado en enfermería – Plan 1993               | 24        | 54         |
| Licenciado en enfermería – Profesionalización de auxiliares - Plan 1999         | 5         | 12         |
| Otros   | 1         | 2          |
| <b>Total</b>  | <b>45</b> | <b>100</b> |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

**Trabajo Final de Investigación**

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 7** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según años de ejercicio de la profesión. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: 18 de 45 (40%) Licenciados de la muestra tienen entre 6 y 11 años de ejercicio, 17 de 45 (38%) tienen entre 0 y 5 años, 6 de 45 (13%) tienen entre 12 y 17 años, 3 de 45 (7%) tienen entre 18 a 23 años mientras que 1 de 45 (2%) tiene entre 24 y 29 años de ejercicio dentro de la profesión.

**Tabla N° 7** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según años de ejercicio de la profesión. Montevideo, Octubre 2011.

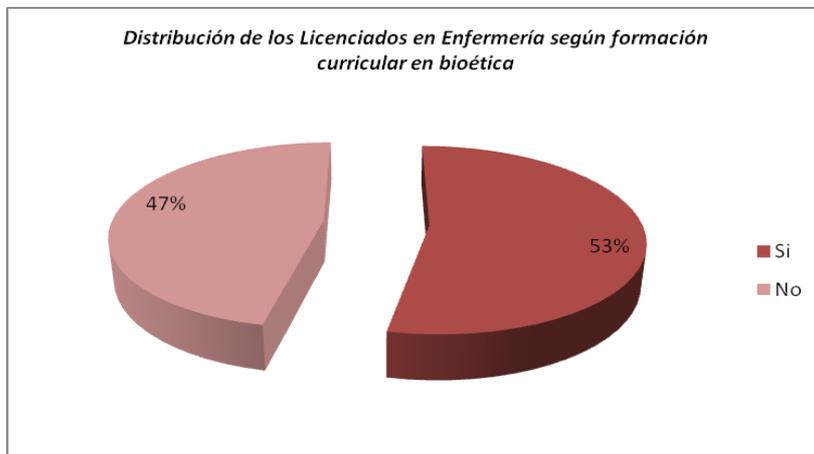
| <u>Años de ejercicio</u> | <b>F.A</b> | <b>F.R%</b> |
|--------------------------|------------|-------------|
| <b>0 - 5</b>             | 17         | 38          |
| <b>6 - 11</b>            | 18         | 40          |
| <b>12 - 17</b>           | 6          | 13          |
| <b>18 - 23</b>           | 3          | 7           |
| <b>24 - 29</b>           | 1          | 2           |
| <b>30 - 35</b>           | 0          | 0           |
| <b>36 - 41</b>           | 0          | 0           |
| <b>Total</b>             | 45         | 100         |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 8** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según formación curricular en bioética. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 53% de la muestra tiene formación curricular en bioética mientras que el 47% no.

**Tabla N° 8** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según formación curricular en bioética. Montevideo, Octubre 2011.

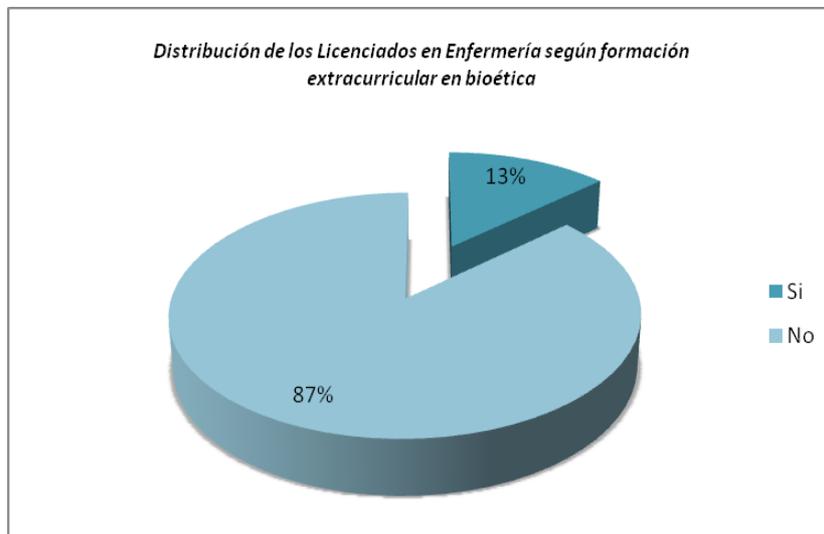
| <u>Formación curricular</u> | F.A | F.R% |
|-----------------------------|-----|------|
| Si                          | 24  | 53   |
| No                          | 21  | 47   |
| <b>Total</b>                | 45  | 100  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

### Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N° 9** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según formación extracurricular en bioética. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 87% de la muestra no tiene formación extracurricular en bioética mientras que el 13% si.

**Tabla N° 9** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según formación extracurricular en bioética. Montevideo, Octubre 2011.

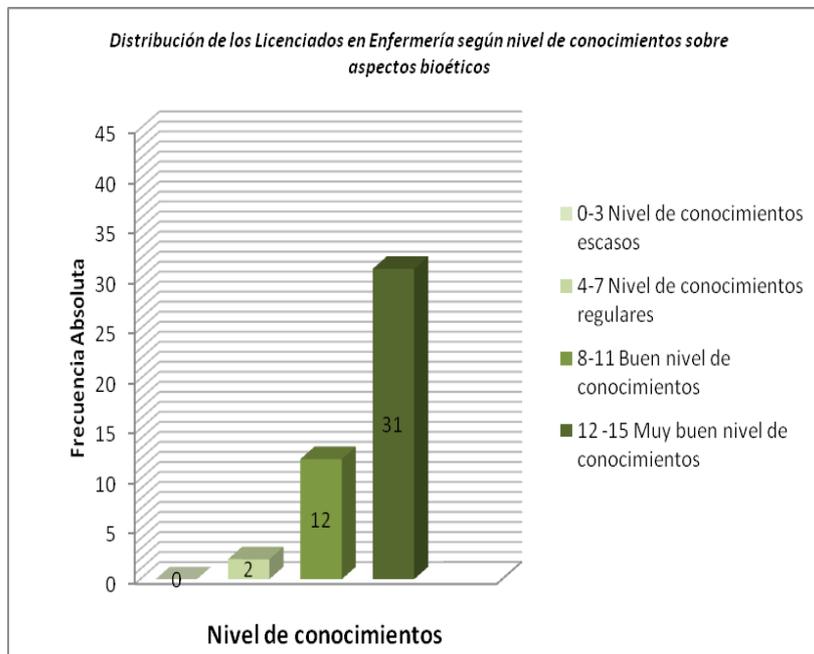
| <u>Formación extracurricular</u> | F.A       | F.R%       |
|----------------------------------|-----------|------------|
| Si                               | 6         | 13         |
| No                               | 39        | 87         |
| <b>Total</b>                     | <b>45</b> | <b>100</b> |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

**Trabajo Final de Investigación**

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N°10** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según el nivel de conocimientos acerca de los aspectos bioéticos .Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: 31 de 45 (67%) de los Licenciados de la muestra se encuentran dentro de muy buen nivel de conocimientos (Nivel 4), 12 de 45 (26%) dentro de buen nivel de conocimientos (Nivel 3), 2 de 45 (4%) dentro de nivel de conocimientos regulares (Nivel 2) y mientras ninguno dentro de conocimientos escasos (Nivel 1).

**Tabla N°10** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según el Nivel de conocimientos acerca de los aspectos bioéticos. Montevideo, Octubre 2011

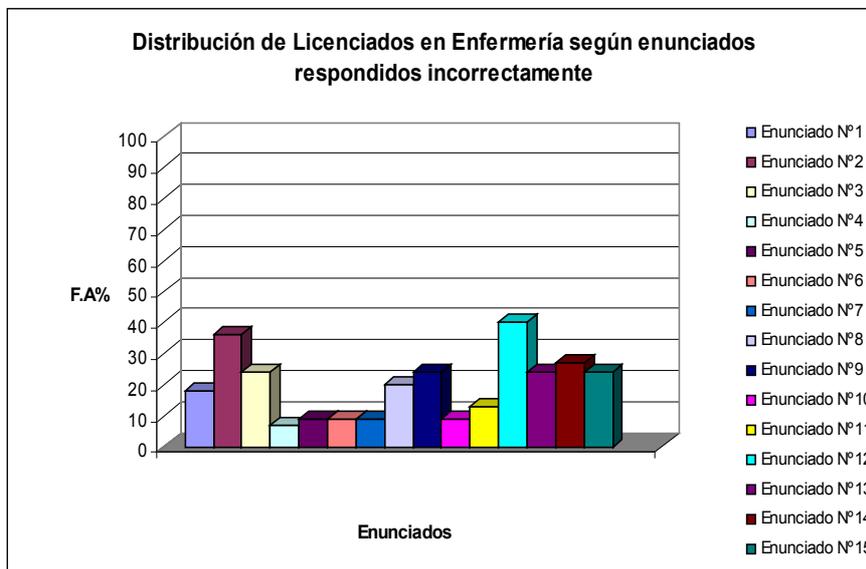
| <u>Nivel de conocimiento</u>                              | F.A | F.R% |
|---|-----|------|
| <b>0-3 Nivel de conocimientos escasos (Nivel N°1)</b>     | 0   | 0    |
| <b>4-7 Nivel de conocimientos regulares (Nivel N°2)</b>   | 2   | 4    |
| <b>8-11 Buen nivel de conocimientos (Nivel N°3)</b>       | 12  | 26   |
| <b>12 -15 Muy buen nivel de conocimientos (Nivel N°4)</b> | 31  | 67   |
| <b>Total</b>  | 45  | 100  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

**Gráfica N°11** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según enunciados respondidos incorrectamente. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 40% de los Licenciados pertenecientes a este nivel responde incorrectamente el enunciado N° 12; el 36% responde incorrectamente el enunciado N°2, el 27% responde incorrectamente el enunciado N° 14, el 24% responde incorrectamente el enunciado N° 3, 9, 13 y 15.

**Tabla N°11** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional según enunciados respondidos incorrectamente. Montevideo, Octubre 2011.

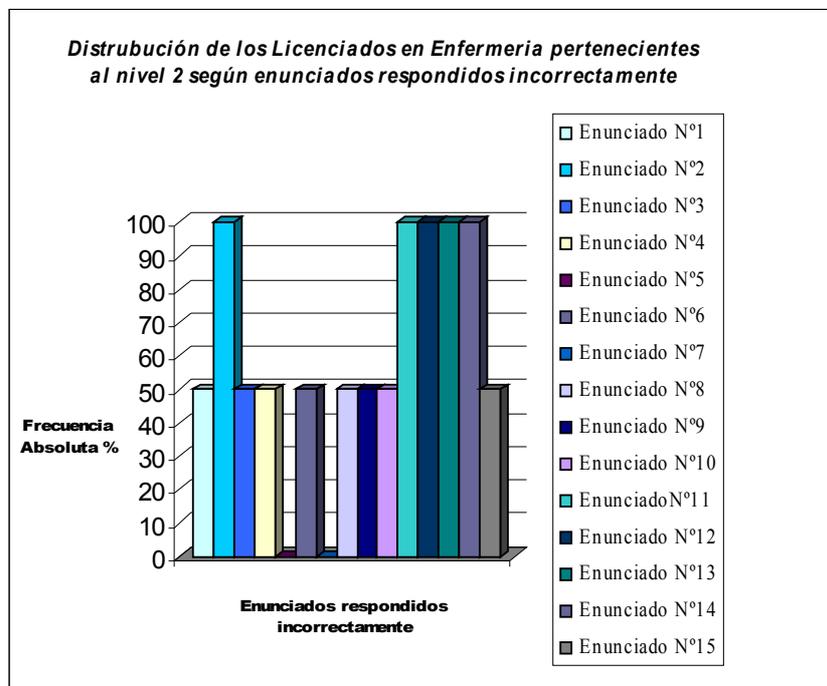
| <u>Enunciados respondidas de forma incorrecta</u> | FA | FA% |
|---|----|-----|
| Enunciado N°1                                     | 8  | 18  |
| Enunciado N°2                                     | 16 | 36  |
| Enunciado N°3                                     | 11 | 24  |
| Enunciado N°4                                     | 3  | 7   |
| Enunciado N°5                                     | 1  | 9   |
| Enunciado N°6                                     | 1  | 9   |
| Enunciado N°7                                     | 1  | 9   |
| Enunciado N°8                                     | 9  | 20  |
| Enunciado N°9                                     | 11 | 24  |
| Enunciado N°10                                    | 1  | 9   |
| Enunciado N°11                                    | 6  | 13  |
| Enunciado N°12                                    | 18 | 40  |
| Enunciado N°13                                    | 11 | 24  |
| Enunciado N°14                                    | 12 | 27  |
| Enunciado N°15                                    | 11 | 24  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

**Gráfica N°12** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional de Nivel N° 2 de conocimientos según respuestas incorrectas. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 100% de los Licenciados pertenecientes a este nivel responde incorrectamente el enunciado N°2, 11, 12, 13 y 14; el 50% responde incorrectamente el enunciado N°1, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 15; ninguno responde de forma incorrecta el enunciado N°5 y 7.

**Tabla N°12** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional de nivel 2 -nivel de conocimientos regulares, según respuestas incorrectas. Montevideo, Octubre 2011.

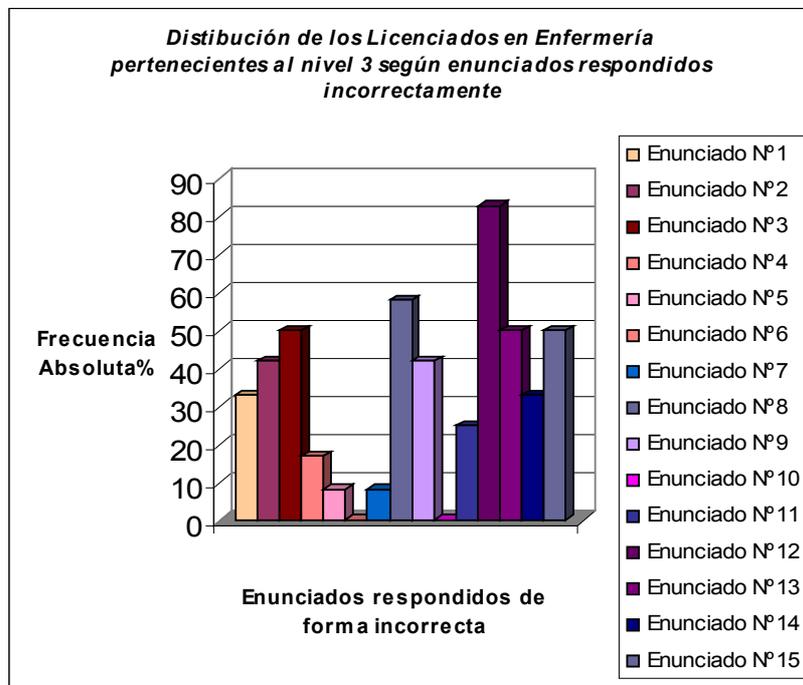
| <u>Enunciados respondidos de forma incorrecta</u> | FA | FA% |
|---|----|-----|
| Enunciado N°1                                     | 1  | 50  |
| Enunciado N°2                                     | 2  | 100 |
| Enunciado N°3                                     | 1  | 50  |
| Enunciado N°4                                     | 1  | 50  |
| Enunciado N°5                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°6                                     | 1  | 50  |
| Enunciado N°7                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°8                                     | 1  | 50  |
| Enunciado N°9                                     | 1  | 50  |
| Enunciado N°10                                    | 1  | 50  |
| Enunciado N°11                                    | 2  | 100 |
| Enunciado N°12                                    | 2  | 100 |
| Enunciado N°13                                    | 2  | 100 |
| Enunciado N°14                                    | 2  | 100 |
| Enunciado N°15                                    | 1  | 50  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## Trabajo Final de Investigación

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N°13** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional de nivel 3 de conocimientos, según respuestas incorrectas. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 83% de los Licenciados pertenecientes a este nivel responde de forma incorrecta el enunciado N°12; el 58% el N°8; el 50% el N°3, 13 y 15; el 42% el N°2 y 9; el 33% el N°1 y 14; el 25 % el N°11; el 17% el N°4; el 8% el N°5 y 7; ninguno responde incorrectamente el N°6 y 10.

**Tabla N°13** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional de nivel 3 buen nivel de conocimientos, según respuestas incorrectas. Montevideo, Octubre 2011.

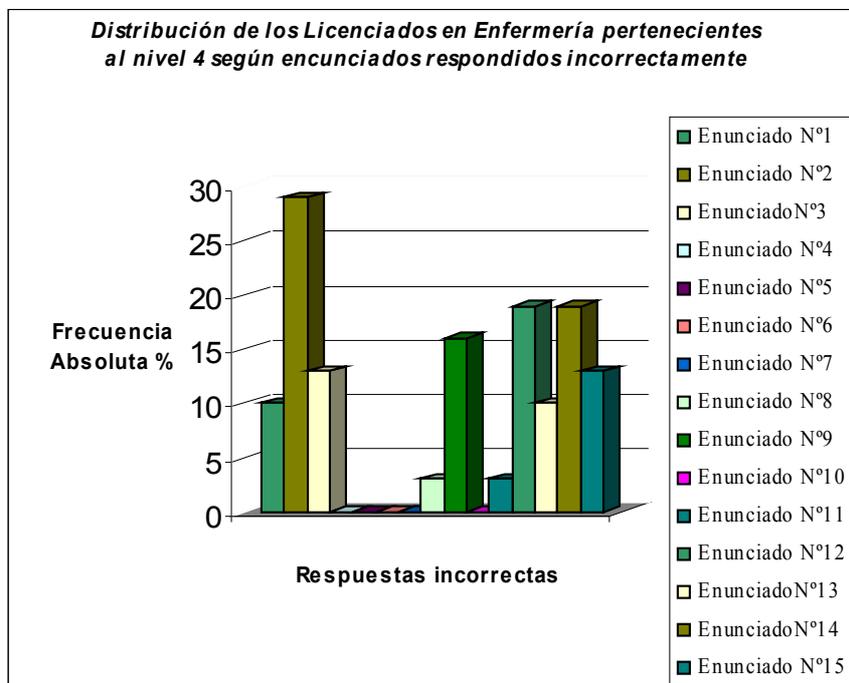
| <u>Enunciados respondidos de forma incorrecta</u> | FA | FA% |
|---|----|-----|
| Enunciado N°1                                     | 4  | 33  |
| Enunciado N°2                                     | 5  | 42  |
| Enunciado N°3                                     | 6  | 50  |
| Enunciado N°4                                     | 2  | 17  |
| Enunciado N°5                                     | 1  | 8   |
| Enunciado N°6                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°7                                     | 1  | 8   |
| Enunciado N°8                                     | 7  | 58  |
| Enunciado N°9                                     | 5  | 42  |
| Enunciado N°10                                    | 0  | 0   |
| Enunciado N°11                                    | 3  | 25  |
| Enunciado N°12                                    | 10 | 83  |
| Enunciado N°13                                    | 6  | 50  |
| Enunciado N°14                                    | 4  | 33  |
| Enunciado N°15                                    | 6  | 50  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

**Trabajo Final de Investigación**

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Gráfica N°14** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional de nivel 4 de conocimientos según respuestas incorrectas. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 29% de los Licenciados pertenecientes a este nivel responde incorrectamente el enunciado N°2; el 19% el N° 12 y 14; el 16% el N°9; el 13% el N°3 y 15; el 10% el N°1, y 13 ; el 3% el N°8 y 11; ninguno responde incorrectamente el enunciado N° 4,5,6,7y 10

**Tabla N°14** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional de nivel 4 – muy buen nivel de conocimientos, según respuestas incorrectas. Montevideo, Octubre 2011.

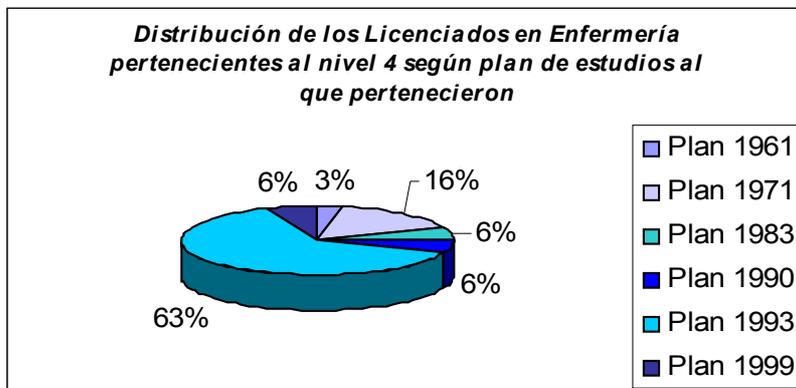
| <u>Enunciados respondidos de forma incorrecta</u> | FA | FA% |
|---|----|-----|
| Enunciado N°1                                     | 3  | 10  |
| Enunciado N°2                                     | 9  | 29  |
| Enunciado N°3                                     | 4  | 13  |
| Enunciado N°4                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°5                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°6                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°7                                     | 0  | 0   |
| Enunciado N°8                                     | 1  | 3   |
| Enunciado N°9                                     | 5  | 16  |
| Enunciado N°10                                    | 0  | 0   |
| Enunciado N°11                                    | 1  | 3   |
| Enunciado N°12                                    | 6  | 19  |
| Enunciado N°13                                    | 3  | 10  |
| Enunciado N°14                                    | 6  | 19  |
| Enunciado N°15                                    | 4  | 13  |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

**Trabajo Final de Investigación**

“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”

**Grafica N°15** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional que pertenecen al nivel 4 de conocimientos, según el Plan de estudios al que pertenecieron. Montevideo, Octubre 2011.



Según el instrumento utilizado por el equipo de investigación: el 63% de los Licenciados de la muestra pertenece al Plan 1993; el 16% al Plan 1971; el 6% al Plan 1983, al Plan 1990 y al Plan 1999; el 3% al Plan 1961.

**Tabla N°15** Distribución de los Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médico quirúrgico de una institución Universitaria de referencia nacional que pertenecen al nivel 4 de conocimientos, según el Plan de estudios al que pertenecieron. Montevideo, Octubre 2011.

| <u>Plan de estudios de Licenciados pertenecientes al nivel 4</u> | F.A       | F.R%       |
|--|-----------|------------|
| Plan 1961  | 1         | 3          |
| Plan 1971  | 5         | 16         |
| Plan 1983  | 2         | 6          |
| Plan 1990  | 2         | 6          |
| Plan 1993  | 19        | 63         |
| Plan 1999  | 2         | 6          |
| <b>Total</b>   | <b>45</b> | <b>100</b> |

\*Fuente de datos: Instrumento utilizado para la recolección de datos octubre de 2011

## ANÁLISIS

A continuación se caracteriza la población a la cual se le aplica el instrumento, tomando como referencia las variables: edad, sexo, generación, año de graduación, lugar donde obtuvo su formación de grado académico, plan de estudios al que pertenecieron, años de ejercicio de la profesión, formación curricular y extracurricular en bioética, con la finalidad de conocer el perfil de la población. Además se analizan los niveles de conocimientos sobre aspectos bioéticos en la población de Licenciados encuestados y se relacionan con los enunciados respondidos de forma correcta e incorrecta.

De un total de 59 Licenciados en Enfermería que desempeñan su rol en los servicios médicos- quirúrgico del Hospital Universitario de referencia Nacional, se incluyen en la muestra 45; quedan excluidos 14 por: encontrarse con licencia médica (3); licencia reglamentaria (5); licencia por maternidad (2); licencia por congreso (1); se oponen (3).

De la muestra de 45 Licenciados, se destaca que el 44% corresponden al rango etario entre 33 y 43 años, el 22% dentro de 22 y 32 años, el 17% entre 55 y 65 años y el 15% entre 44 y 54 años, como se muestra en los porcentajes los rangos etarios son diversos.

En cuanto al sexo el 91% corresponde al sexo femenino y el 9% al sexo masculino; esto refleja el predominio del género en esta disciplina.

En lo que respecta a la generación a la que ingresaron al lugar de estudios, el 56% ingresa entre el año 1997 y 2007, el 40% entre el año 1986 y 1996, el 4% entre 1975 y 1985; esto manifiesta el mayor interés y accesibilidad a la formación terciaria en los últimos tiempos.

En cuanto al año de graduación se observa que el 75% se gradúa entre los años 1997 y 2007, el 17% se gradúa entre 1987 y 1996, el 4% entre el 2008 y 2011 y el 2% entre 1975 y 1985; esto demuestra que en los últimos años obtuvo su formación de grado el mayor porcentaje de la población incluida en la muestra.

Para la variable lugar donde obtuvo su formación de grado, el mayor porcentaje (98%) la obtiene en la Universidad de la República, y el 2% en escuelas de enfermería, se destaca que ninguno se gradúa en universidad privada; esto

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

refleja la preferencia por la formación en la universidad pública.

Con respecto al plan de estudios al cual pertenecieron, el 54% perteneció al plan de estudios 1993, el 17% al plan 1971, 12% perteneció al plan 1999 profesionalización de auxiliares, 7% plan 1990, 4% plan 1981 enfermero universitario y el 2% al plan 1961 enfermero universitario, 2% plan 1983 escuela universitaria de enfermería Carlos Nery, 2% otras categorías lo que corresponde a un Licenciado que se graduó en el exterior; se destaca la predominancia de Licenciados que cursaron el plan 1993, en el cual existen tres cursos de bioética y aspectos legales.

Para la variable años de ejercicio de la población se destaca que el 40% tiene de 6 a 11 años de ejercicio, el 38% de 0 a 5 años, el 13% de 12 a 17 años, el 7% de 18 a 23 años y el 2% de 24 a 29 años; esto expresa que ninguno supera los 30 años de ejercicio profesional.

En relación a la formación curricular en bioética se observa que el 53 % tiene la misma mientras que el 47% no; esto debe verse reflejado en los resultados obtenidos.

En cuanto a la formación extracurricular en bioética, el 87% no obtiene la misma mientras que un 13% si.

Para la variable Nivel de conocimientos en bioética se destaca que el 67% tiene muy buen nivel de conocimientos (nivel 4), el 26% buen nivel (nivel 3) y el 4% conocimientos regulares (nivel 2) y ninguno dentro de conocimientos escasos (nivel 1); esto da la pauta de que la mayoría presenta conocimientos acerca de los aspectos bioéticos, lo que se puede vincular a la reciente graduación de los mismos y a que un alto porcentaje de estos recibió formación curricular en bioética.

A partir de lo descrito anteriormente se realiza un análisis en el cual se exponen los aspectos que tienen más claros los Licenciados de la muestra.

Se considera relevante destacar que la totalidad de la población exceptuando un Licenciado de la muestra tiene claras las siguientes ideas: el enfermero no debe aceptar cargos y/o atribuciones si no se siente capacitado para un desempeño responsable; desde el punto de vista de la ética es necesaria la formación continua de enfermería para el beneficio de las personas, la comunidad y el ejercicio de la profesión; es deber del profesional de enfermería participar con

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

autoridades sanitarias, nacionales, y/o regionales en programas de atención en caso de epidemia, desastre u otras emergencias; es responsabilidad del enfermero conocer los aspectos jurídicos, legales en los que está inmerso así como los reglamentos y normas de la institución en las que se desempeña como profesional.

Los enunciados que se mencionan anteriormente, como los que se observan más presentes en los Licenciados pertenecen al Código Deontológico, esto se considera positivo ya que el mismo constituye el conjunto de normas deontológicas que rigen la profesión, los deberes éticos mínimamente exigibles a los profesionales enfermeros en el ejercicio de su actividad profesional, este constituye un instrumento eficaz para aplicar las reglas generales de la ética al trabajo profesional enfermero.

Dado que la generalidad de Licenciados tiene conocimientos y recibió formación curricular en cuanto a bioética, se considera de importancia realizar un análisis comparativo en las distintas categorías de niveles de conocimientos con los enunciados que fueron respondidos de forma incorrecta.

De los Licenciados que se encuentran en el nivel 2, se destaca que la totalidad de éstos responde incorrectamente los enunciados respecto a los principios bioéticos, esto muestra que no conocen lo que manifiestan estos principios: La autonomía expresa la capacidad para imponerse normas o reglas propias sin influencia de presiones externas o internas, la beneficencia la obligación de actuar en beneficio de otros, promoviendo sus legítimos intereses y suprimiendo prejuicios, el de justicia manifiesta el obligatorio cumplimiento que todos los ciudadanos tengan el mismo acceso a las necesidades básicas de salud, y el de no maleficencia establece que se debe renunciar intencionadamente de realizar acciones que puedan causar daño o perjudicar a otros.

También la totalidad de Licenciados que constituye el nivel 2 contesta de forma incorrecta el concepto de bioética, esto establece una falta considerable ya que este concepto se considera relevante en la evaluación de los conceptos bioéticos.

De aquellos que se encuentran en el nivel 3; el 83% responde de forma incorrecta el enunciado sobre el principio beneficencia, como se menciona

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

anteriormente este constituye la obligación de actuar en beneficio de otros; 58% responde incorrectamente el enunciado que hace referencia a cómo debe actuar un enfermero en una situación con la cual no está de acuerdo y que entra en conflicto con sus principios morales y éticos, esta falta se considera de relevancia ya que “no se debe ser cómplice ni ejecutar acciones con las que no se está de acuerdo”<sup>15</sup>.

Así también el 50% de este nivel responde incorrectamente: el enunciado correspondiente al código deontológico que respecta a la privacidad del usuario y grupo familiar, sobre esto se cree que constituye un aspecto negativo ya que dicho enunciado pertenece al conjunto de normas deontológicas que rigen la profesión (Código deontológico) y como se menciona anteriormente éstos son los deberes éticos mínimamente exigibles a los profesionales enfermeros; también el 50% de este nivel responde de forma incorrecta el enunciado que hace referencia al principio bioético de autonomía en cuanto a consentimiento informado; se considera esto un aspecto negativo ya que el consentimiento informado constituye un derecho del paciente y un deber del personal de salud, pues las preferencias y los valores del usuario son primordiales, se observa que existe confusión entre éste y la historia clínica como la máxima expresión de autonomía del usuario. También el 50% de la población que corresponde al nivel 3 responde de forma incorrecta el principio de justicia, lo que denota una falla en el conocimiento de este principio que establece que todos los ciudadanos deben tener el mismo acceso a las necesidades básicas de salud.

El 42% responde erróneamente el enunciado que define el concepto de responsabilidad desde lo jurídico, mostrando esto que este porcentaje no considera la misma como la obligación de responder por nuestros actos cuando estos han ocasionado un daño.”<sup>16</sup>

De la totalidad de Licenciados que se encuentra en el nivel 4 de conocimientos bioéticos, el 29% responde incorrectamente el concepto de bioética, como se menciona anteriormente este concepto se considera de importancia en la

---

<sup>15</sup> Meliá S. “Enfermería en Salud Mental. Conocimientos, desafíos y esperanzas” Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.239

<sup>16</sup> Meliá S. “Enfermería en Salud Mental. Conocimientos, desafíos y esperanzas” Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.240

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

evaluación sobre los conocimientos bioéticos; el 19% responde de forma incorrecta el enunciado que define el principio de beneficencia y el de no maleficencia y el 16% responde incorrectamente el enunciado que define responsabilidad desde lo jurídico.

De lo descrito anteriormente se destaca que la mayor carencia en cuanto a conocimientos se encuentra en los principios bioéticos, encontrándose una mayor confusión entre el principio de beneficencia el cual se interpreta como el de justicia, dándose esto en los tres niveles de conocimientos.

En cuanto a la máxima expresión del principio de autonomía para el usuario se observa que existe confusión, contestando historia clínica en lugar de consentimiento informado.

En lo que respecta al concepto de bioética se destaca que existe confusión entre la definición de la misma con el concepto de enfermería.

A continuación se realiza una comparación entre los niveles de conocimientos y el plan de estudios al que pertenecieron los Licenciados pertenecientes a la muestra, como se menciona anteriormente el 54% de la totalidad de la muestra corresponde a el Plan de estudios 1993 y de esta población se destaca que el 80% se encuentra en el nivel 4 de conocimientos, a su vez el 63% de los que se encuentran en esta categoría (nivel 4) corresponden al plan 1993, lo que expresa una estrecha relación entre el nivel de conocimientos y el plan de estudios al que pertenecieron, dado que la mayoría de los licenciados que pertenece al plan de estudios 1993 presenta muy buen nivel de conocimientos en bioética.

Esto se puede vincular a la formación curricular “en el plan de estudios 1993 del Licenciado en Enfermería se desarrollan tres cursos sobre bioética y aspectos legales, pues el quehacer profesional siempre comprende dichos temas, se está en permanente relación con usuarios, familias, grupos de comunidad, pares, personal de enfermería y otros profesionales en un determinado entorno. Se debe tener conocimiento de todas la aéreas del proceso administrativo como de las implicancias éticas y legales de los procesos de la toma de decisiones, desarrollar una capacidad de autocrítica que nos permite pensar y proveer las consecuencias posibles de las acciones”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Meliá S. “Enfermería en Salud Mental. Conocimientos, desafíos y esperanzas” Montevideo: Oficina del libro FFEMUR; 2005. p.239

### ***Trabajo Final de Investigación***

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

A su vez, esto también se puede vincular al alto porcentaje de la población que obtuvo su formación de grado en forma relativamente reciente: entre los años 1997 y 2007, lo que indica que esta población obtuvo recientemente formación en bioética.

## CONCLUSIONES

Los conocimientos en bioética son un pilar importante en la formación como profesionales de la salud, dada su repercusión a la hora de tomar decisiones lo que incide directamente en la atención al usuario y su familia, con quienes se está en permanente contacto.

Se identifican los aspectos bioéticos que se deben tener presentes en la asistencia al usuario: conceptos de bioética, sus principios y las normas del código deontológico de enfermería, se puede concluir que los aspectos a investigar se identifican de forma pertinente.

Según los resultados obtenidos y los objetivos planteados al comienzo de la investigación, se llega a caracterizar la población según las variables ya mencionadas, y conocer el nivel de conocimientos sobre aspectos en bioética de la población de estudio, lo que está ligado a la formación tanto curricular como extracurricular en el tema. De acuerdo a esto, se logra el cumplimiento de los objetivos planteados en el lugar donde fue realizado el estudio.

Se pudo determinar de acuerdo a los enunciados respondidos, que el Licenciado en Enfermería en el ejercicio de su actividad profesional, tiene conocimientos de normas y deberes éticos mínimamente exigibles que rigen la profesión, no obstante se detecta confusión en los principios bioéticos.

Consecuentemente se presume que dichos conocimientos son aplicados en la asistencia al usuario, lo que fortalece la relación terapéutica y asegura que los cuidados de enfermería se realicen en un marco humanitario y sobre la base de lo que se considera moralmente correcto.

## SUGERENCIAS

De acuerdo a los datos obtenidos se cree oportuno plantear algunas sugerencias que pueden contribuir con la formación profesional, ya que como se menciona anteriormente, es necesario que enfermería adquiera conocimientos sobre los aspectos éticos y legales en el ejercicio de la profesión para ser capaces de pensar, asumir y anticiparse sobre posibles consecuencias de las acciones.

Se cree conveniente que se dé continuidad a esta investigación dada la carencia de estudios que revelen los conocimientos en bioética en la disciplina enfermera en nuestro país, y de esta forma observar si se asemejan o no los resultados en otras instituciones y/o servicios.

Se considera necesario el estudio del tema en todas las disciplinas ya que el usuario debe ser abordado como un ser integral por un equipo multidisciplinario.

Para la colectividad de enfermería se considera necesario promover la participación de Licenciados en Enfermería en los comités de ética, así como en los ámbitos de discusión de dilemas éticos.

Promover en las instituciones la actualización y formación extracurricular en bioética.

Sería beneficioso para el ámbito de enfermería que los futuros planes de estudio contengan formación en bioética.

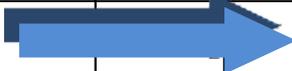
Se debe promover el cambio de modelo paternalista por el modelo humanitario por parte de enfermería, ya que esta posee las herramientas para lograr este cambio debido a que estos profesionales son los que tienen contacto mas estrecho con los usuarios, se debe fomentar el conocimiento de los derechos humanos como forma de lograr el cambio de paradigma.

Esto debe ser contemplado en la próxima revisión de los planes de estudio.

**Trabajo Final de Investigación**

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

**CRONOGRAMA – DIAGRAMA DE GANTT**

|  | Junio 2011  | Julio 2011   | Agosto 2011  | Setiembre 2011   | Octubre 2011   | Noviembre 2011  | Diciembre 2011  |
|--|---|--|--|--|--|---|---|
| Realización del protocolo de investigación.                                    |  |  |  |  |  |   |   |
| Autorización por parte de la institución universitaria de referencia nacional. |   |  |  |  |  |   |   |
| Prueba piloto  |   |  |  |  |  |   |   |
| Aprobación del instrumento.  |   |  |  |  |  |   |   |
| Recolección de datos   |   |  |  |  |  |   |   |
| Análisis de los datos y conclusión.  |   |  |  |  |  |  |   |
| Presentación y defensa del trabajo de investigación                            |   |  |  |  |  |   |  |

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro R. Aplicación del proceso de enfermería guía práctica. 3a ed. Madrid: MOSBY; 1996.
- Aramini M. Introducción a la bioética. Colombia: San Pablo; 2007.
- Smeltzer S. Enfermería médico-quirúrgica de Brunner y Suddarth. 10a. ed. México: Mc Graw Hill; 2005.
- Carpenito L. Manual de diagnóstico de enfermería. 5a ed. Madrid: Interamericana; 1997.
- López de la Vieja T. Bioética entre la medicina y la ética. Salamarca: Cervantes; 2005.
- Meliá S. Enfermería en Salud Mental. Conocimientos, desafíos y esperanzas. Montevideo: Oficina del Libro FEFMUR; 2005.
- Sampieri R, Fernández C. Metodología de la investigación. México: Mac Graw-Hill; 1998.
- Pineda E, Alvarado L. Metodología de la investigación. 3a. ed. Washington: OPS-OMS; 2008.
- Salleras L. Principios y métodos de educación sanitaria. Barcelona: Diaz de los Santos; 1985.

### **Páginas Web**

- ◆ Arias E. Los principios bioéticos en la práctica médica. [Internet]. Slideshare.net. Disponible en: <http://www.slideshare.net/Luisgra/los-principios-bioticos-en-la-prctica-mdica> [Consultado: dic 2011]
- ◆ Beauchamp T, Childress J. Principios de ética Biomédica. [Internet] mercaba.org. Disponible en. [www.mercaba.org/FICHAS/.../los\\_principios\\_de\\_la\\_bioetica.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/.../los_principios_de_la_bioetica.htm). [Consultado dic 2011].
- ◆ Consejo Regional de Enfermería del Mercosur. Declaración de principios Éticos. [Internet] Bvs Enfermería. Disponible en: [http://bvs.enfermeriaunam.dyndns.org/local/File/12\\_codigo\\_de\\_etica\\_de\\_enfermera\\_del\\_mercosur.pdf](http://bvs.enfermeriaunam.dyndns.org/local/File/12_codigo_de_etica_de_enfermera_del_mercosur.pdf). [Consultado Feb 2011].
- ◆ Enfermería Médico Quirúrgica. Concepto de enfermería médico quirúrgica. [internet] Minsa. Gob. Disponible en: [www.minsa.gob.ni/enfermeria/doc\\_inter/ntroMedQuir.pdf](http://www.minsa.gob.ni/enfermeria/doc_inter/ntroMedQuir.pdf) - [Consultado Feb 2011].
- ◆ Fundamentos tendencias y modelos más utilizados en el cuidado de enfermería. Aibarra.org. [Internet] disponible en: [www.aibarra.org/Apuntes/Fundamentos/tendenciasymodelos.doc](http://www.aibarra.org/Apuntes/Fundamentos/tendenciasymodelos.doc). [Consultado Feb 2011].
- ◆ Glosario de términos filosóficos, Cuaderno de Materiales. [Internet]. Filosofía.net. Disponible en: [www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm](http://www.filosofia.net/materiales/rec/glosario.htm) - [Consultado Feb 2011].
- ◆ Guisan L. Bioética y principios básicos de ética médica [Internet] Vlex.es. Disponible en: <http://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/bioetica-principios-basicos-etica-medica-39100180>. [Consultado ago 2011].

### *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

- ◆ Henderson V. Enfermeras teóricas [Internet] Terra.es. Disponible en: <http://www.terra.es/personal/duenas/teorias2.htm> [Consultado Feb 2011].
  
- ◆ Ley N° 18335 Pacientes y usuarios de los servicios de salud [Internet] Sup.org. Disponible en: [www.sup.org.uy/Descarga/ley\\_18335.pdf](http://www.sup.org.uy/Descarga/ley_18335.pdf) [Consultado Feb 2011]. Normas Vancouver acotar las referencias bibliográficas. [Internet] Diemeh.org. Disponible en: <http://www.diemeh.org/mediapool/61/617167/data/NormasVancouver.pdf>. [Consultado 13 jul 2011].
  
- ◆ Organización Mundial de la Salud. Salud mental: un estado de bienestar. [Internet] who.int. Disponible en: [http://www.who.int/features/factfiles/mental\\_health/es/](http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/). [Consultado Feb 2011].
  
- ◆ Ortiz F. Epistemología Teoría del conocimiento. El origen del universo [Internet] Monografías.com. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos/epistemologia2/epistemologia2.shtml>. [Consultado Feb 2011].
  
- ◆ Plan de Estudios 1993. Facultad de Enfermería, Universidad de la República [Internet]: disponible en: <http://www.fenf.edu.uy/enfer.htm>. [Consultado Feb 2011].
  
- ◆ Wikipedia La enciclopedia libre. Informe Belmont. [Internet]. Wikipedia.org. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Informe\\_Belmont](http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_Belmont). [Consultado Dic 2011].

***Trabajo Final de Investigación***

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

# ANEXOS

## ANEXO I

### INSTRUMENTO UTILIZADO: FORMULARIO

Marque la opción que corresponda:

Sexo: F  M

Edad:

Generación:

Año de graduación:

Lugar donde obtuvo su formación académica:

Universidad de la República

Universidad privada

Escuelas de enfermería

Plan de estudios

Enfermería universitaria – Enfermero universitario- Plan 1961

Licenciatura en enfermería – Ciclo único – Plan 1971

Enfermería universitaria - EUE Carlos Nery – Enfermero universitario- Plan 1975

Enfermería universitaria – Enfermero universitario- Plan 1981

Enfermería universitaria - EUE Carlos Nery– Plan 1983

Licenciatura en enfermería – Licenciado en enfermería – Plan 1990

Licenciatura en enfermería – Licenciado en enfermería – Plan 1993

Licenciado en enfermería – Profesionalización de auxiliares - Plan 1999

Otros:

Años de ejercicios de la profesión:

Formación curricular en bioética:  SI  NO

Formación extracurricular en bioética:  SI  NO

1) **BIOÉTICA:** en cuanto a su concepto según W. Reich en 1978, indique verdadero (V) o falso (F)

*Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

“Es el estudio sistemático de la conducta humana en el área de la ciencia de la vida y la atención de la salud, en tanto que dicha conducta es examinada a la luz de la principios y valores morales”

V

F

2) ¿Qué entiende Ud. por bioética? Indique la opción que considere verdadera con una cruz (X)

Ciencia que estudia los problemas éticos que surgen en los ámbitos de la salud

Disciplina científica encaminada a fortalecer la capacidad racional del ser humano

Rama de la filosofía que trata problemas que rodean la teoría del conocimiento

Rama de la filosofía que abarca el estudio de la moral, la virtud y el deber

El Código Deontológico de Enfermería es el conjunto de normas Deontológicas que rigen la profesión, los deberes éticos mínimamente exigibles a los profesionales enfermeros en el ejercicio de su actividad profesional.

**Refiriéndose al Código** indique verdadero (V) o falso (F).

3) En cuanto a la privacidad e intimidad del Usuario, familia, grupos sociales, el/la profesional debe abocarse únicamente a la del Usuario.

V

F

4) Respetar y conocer el derecho de los usuarios, a tomar sus propias decisiones en cuestiones relativas a su tratamiento y bienestar.

V

F

5) El enfermero/a siempre debe aceptar cargos y atribuciones aunque no se sienta capacitado para un desempeño responsable.

**Trabajo Final de Investigación**

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

V

F

6) Éticamente no es necesaria la formación continua de enfermería para el beneficio de las personas, la comunidad y el ejercicio de la profesión.

V

F

7) El profesional de enfermería tiene el deber de participar con autoridades sanitarias, nacionales y/o regionales en programas de atención en caso de epidemia, desastres u otras emergencias.

V

F

8) El enfermero/a debe realizar o colaborar en la ejecución de prácticas o investigaciones clínicas y/o experimentales aunque entren en conflicto con sus convicciones religiosas, morales y éticas –bioéticas.

V

F

9) En cuanto a responsabilidad profesional indique verdadero (V) o falso (F).

Desde lo jurídico, responsabilidad significa: “responder por nuestros actos cuando estos han ocasionado un daño”.

*Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

V

F

10) Es responsabilidad del enfermero/a conocer los aspectos jurídicos, legales en los que está inmersa así como los reglamentos y las normas de las instituciones en las que se desempeña como profesional.

V

F

En 1979 se definieron los cuatro principios de bioética: autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia.

A continuación señale con una cruz (X) el principio que corresponde a la definición citada:

11) Principio de bioética que expresa la capacidad para imponerse normas o reglas propias, sin influencia de presiones externas o internas.

Justicia

Autonomía

Beneficencia

No Maleficencia

12) Obligación de actuar en favor de otros, promoviendo sus legítimos intereses suprimiendo prejuicios.

Justicia

Autonomía

Beneficencia

No Maleficencia

13) La máxima expresión del principio de autonomía para el usuario es:

## *Trabajo Final de Investigación*

*“Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgico de una Institución Universitaria de referencia Nacional”*

Consentimiento informado

Historia Clínica

Registros de enfermería

14) Renunciar intencionalmente de realizar acciones que puedan causar daño o perjudicar a otros.

Justicia

Autonomía

Beneficencia

No Maleficencia

15) Tratar a cada uno como corresponda con la finalidad de disminuir las situaciones de desigualdad (ideológica, social, cultural, económica, etc.).

Justicia

Autonomía

Beneficencia

Maleficencia

## ANEXO II

# CARTA DE AUTORIZACION PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Montevideo, Setiembre de 2011

Sr/a. Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital Clínicas:

Presente:

La presente nota tiene la finalidad de hacerla partícipe del trabajo final de investigación que estamos realizando los siguientes estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad de la República: Claudia Álvarez, Estefanía Bidart, Ximena De Ávila, Raquel Etchebarne y Ana Inés Rodríguez.

El mismo se titula: “Conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgicos del Hospital de Clínicas”. Dicho estudio se integra a una de las líneas de investigación priorizada por la Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Enfermería (UDELAR).

Estamos interesados en realizar nuestra investigación en el Hospital Clínicas, considerando este un Hospital de Referencia Nacional y un Hospital Universitario donde estudiantes de Licenciatura en Enfermería tienen año a año la oportunidad de desarrollar experiencias prácticas en distintos momentos de la carrera.

La realización de este estudio puede ser beneficiosa, dado que los resultados reflejarán la formación que tienen en la materia quienes egresaron de la carrera, además de ser punto de partida para próximos estudios analíticos.

Cabe destacar que existe una carencia de estudios que investiguen los aspectos bioéticos en nuestra disciplina en Uruguay, y siendo la Bioética la ciencia que estudia los problemas éticos en los ámbitos de la salud, es que surge la necesidad de realizar este trabajo de investigación.

Se trata de un estudio descriptivo, cuantitativo, de corte transversal y como instrumento se aplicará un formulario con la correspondiente confidencialidad de los datos. Los mismos serán de total confidencialidad al obtenerse de manera anónima con el correspondiente consentimiento del funcionario de tal institución, al igual que el trabajo que queda para uso exclusivo del Hospital y la Facultad de Enfermería.

Informamos que metodológicamente el estudio está siendo tutorado por la Lic. en Enf Directora Mg Silvia Meliá G5 y la Prof. Adj Lic. en Enf. Mg. Araceli Otarola G3, pertenecientes a la Cátedra de Salud Mental.

Esperamos su respuesta, quedamos a disposición para brindar más información sobre el estudio, o en su defecto comenzar con la aplicación de la prueba piloto.

Saluda a Ud. atte.

Prof. Esp. Lic. en Enf. Silvia Meliá G5

Prof. Adj. Esp. Lic. en Enf. Araceli Otarola G3

## ANEXO III

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente se informa a los participantes sobre la investigación; la misma consiste en investigar los conocimientos bioéticos en Licenciados en Enfermería de los servicios Médico-Quirúrgicos del Hospital de Clínicas.

Dicha investigación estará a cargo de cinco estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad de la República, se aclara que esta instancia se encuentra previamente avalada por los docentes tutores de la Cátedra de Salud Mental.

Si usted está de acuerdo en formar parte de esta investigación, se le solicitara que responda un formulario que consta de enunciados que deberán ser afirmados o negados mediante verdadero (V) o falso (F) respectivamente y otros de múltiple opción en los que la correcta deberá ser señalada con una cruz (X), el misma le tomara alrededor de 10 minutos de su tiempo. La participación en el es totalmente voluntaria. Las respuestas serán confidenciales y anónimas, analizadas e incluidas en el trabajo de investigación final de la carrera mencionada y nunca se comunicaran datos individuales.

En caso de surgir alguna duda antes y/o durante la realización de este trabajo, puede preguntar en cualquier momento o en su defecto negarse si existe alguna pregunta que no quiera responder.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad de la Republica. He sido informado del objetivo, duración y confidencialidad del mismo.

.....  
Nombre del participante

.....  
Firma del participante